

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 12:06 DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL REGIDOR C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PONEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL; PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, FIRMEN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA LA EJECUCIÓN Y/O PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA NORTE DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA UN GASTO DE 170 LPS. PRIMERA ETAPA DE TRES", OBRA EN LA QUE SE APLICARÁ RECURSO PROPIO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, POR LA CANTIDAD DE \$3,988,696.50 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.). 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, Y QUE SE ORDENE SU INMEDIATA NOTIFICACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 49, 50 FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN VI, 67 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN V, 76 FRACCIÓN V, 176 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 4, 8, 11 Y 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. 5.- ASUNTOS GENERALES. 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS

ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, DIO AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITA OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO. -----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CUAL SERÍA LA RAZÓN DEL PUNTO GENERAL EN RAZÓN DE NO HABERSE INSCRITO CON PROMPTITUD EN EL ORDEN DEL DÍA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 38 Y 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA MOTIVO POR EL CUAL LA URGENCIA DE INSCRIBIR Y NO SE TUVO EL TIEMPO PARA INSCRIBIR A TIEMPO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "UNO DE LOS PUNTOS QUE SOLICITO A ÉSTE COLEGIADO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SEA INSCRITO COMO ASUNTO GENERAL, ES LA ENTREGA DE LOS INFORMES CON ANUENCIA DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ENTREGARÍAMOS LOS REGIDORES REBECA RAMOS MÉNDEZ, REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; EL MAESTRO EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO; LA LICENCIADA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, REGIDORA DE LA MUJER DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; EL LICENCIADO ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA; LA MAESTRA EN INGENIERÍA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, SU SERVIDORA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; EL INGENIERO CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE: ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS Y PLAZOS QUE MARCA LA PROPIA LEY ORGÁNICA, PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA, ADEMÁS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO QUE CADA UNO CONOCE, LA ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE TRABAJO COMO REGIDORES, ESE SERÍA EL PRIMER PUNTO SECRETARIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, IMPORTANTE NADA MAS CONSIDERAR SI ES UN TEMA DE URGENCIA, EL PLAZO VENCE EL 31 DE JULIO, SE REMITE POR CONDUCTO DE OFICIO A LA SECRETARÍA Y SE RINDE EL INFORME GENERAL DE LOS RECIBIDOS, UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO, IMPORTANTE CONSIDERAR UNO EL SENTIDO DE LA URGENCIA Y DOS EL JUSTIFICAR EL PORQUÉ NO FUE ENLISTADO CON ANTERIORIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ES UNA SESIÓN ORDINARIA AGENDADA, SIN AMARGO QUEDA AL ESCRUTINIO DEL CUERPO COLEGIADO, SI QUIEREN SOMETER A VOTACIÓN LA PRESENTACIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO". POR MAYORÍA DE

Rebeca Ramos Méndez

VOTOS SE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN DEL PUNTO SOLICITADO POR LA REGIDORA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI ME PERMITE SECRETARIO, EL SEGUNDO PUNTO EN MENCIÓN ES REFERENTE A UNA CONVOCATORIA QUE YA SE HIZO DEL DOMINIO PÚBLICO POR PARTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN, DESCONOCIENDO EN ÉSTE SENTIDO SI EL ORIGEN DE LA MISMA CONVOCATORIA SALE POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE SIPINNA O SALE A INICIATIVA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, ES UN ASUNTO QUE CLARO QUE ES DE URGENCIA PORQUE LA CONVOCATORIA YA ESTÁ CORRIENDO EN TIEMPOS Y ES PARA LA REALIZACIÓN DEL CABILDO INFANTIL QUIERO COMENTAR A ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA EL ASUNTO QUE SE QUIERE INSCRIBIR QUÉ ES ÚNICAMENTE EL CABILDO EN PLENO QUIÉN PUEDE APROBAR UNA DETERMINACIÓN DE UN CABILDO, AUNQUE ÉSTE SEA INFANTIL PORQUE LO QUE SE ESTÁ GESTANDO ES, QUE NOSOTROS COMO REGIDORES CEDAMOS EL ESPACIO PARA LOS NIÑOS QUE VAN A OCUPAR EL CABILDO Y TOMAR CON SERIEDAD LAS PROPUESTAS QUE ESTOS NIÑOS VAN A DESARROLLAR, HAY PUNTOS QUE QUIERO DISCUTIR NO QUIERO AHONRAR MÁS EN EL TEMA, PERO INCLUSO EN EL PROPIO CUERPO DE LA CONVOCATORIA, SE HABLA DE UN CABILDO Y SE OMITIÓ LA FIGURA DE UN SÍNDICO Y EN UNA CONVOCATORIA QUE HABLE DE UN CABILDO INFANTIL DEBE DE SER APROBADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SITUACIÓN QUE NO SUCEDIÓ Y ES POR LO QUE ME INTERESA QUE EL PUNTO SEA DISCUTIDO Y ANALIZADO EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ENTERADO, LA SITUACIÓN EN ESE PUNTO SERÍA INSCRIBIR PARA REMITIR AL ÁREA Y QUE ELLOS RINDAN SU INFORME ADECUADO AL TEMA DEL CABILDO INFANTIL TODA VEZ QUE ES UN PROGRAMA DE SIPINNA QUE ELLOS TENDRÁN SUS REGLAS DE OPERACIÓN QUE EXPLICAR POR LO CUAL ME GUSTARÍA QUE CLARIFICARA EL PUNTO, SI ES SOLICITAR LA INFORMACIÓN PARA QUE SE REMITA O ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DEL PUNTO?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NO, LA CLARIDAD DEL PUNTO ES SOLICITAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE QUE HAYA MANDADO EL OFICIO PARA SUBIRLO A COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE LO BAJEN PORQUE UN CABILDO INFANTIL NO HA SIDO EN PROCEDIMIENTO APROBADO POR ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO Y ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ÉSTE CABILDO QUIEN PUEDE GENERAR LA APROBACIÓN, PARA QUE UN CABILDO INFANTIL SE DESARROLLE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PERDÓN, REGIDORA REMITÁMONOS A SER SUCINTOS EN LA SOLICITUD, NO EN AMPLIAR EL PUNTO ¿QUÉ ES LO QUE USTED SOLICITA?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SOLICITO INSCRIBIR EL PUNTO PARA QUE QUIEN LO HAYA SUBIDO, PORQUE NO HAY CLARIDAD EN COMUNICACIÓN SOCIAL, DE QUIÉN PIDIO QUE SE SUBIERA Y AQUÍ HAY MIEMBROS DEL COMITÉ DE SIPINNA, QUE NOS PUDIERAN INFORMAR SOBRE LA CONVOCATORIA, POR QUÉ ES UN ASUNTO QUE DEBIÓ SER TRATADO EN EL CABILDO, PARA PODER TOMAR CON SERIEDAD LAS PROPUESTAS DE ESTOS NIÑOS, POR ESO LA NECESIDAD DE INSCRIBIRLO COMO PUNTO Y QUE DE AHÍ SE TURNE SI ES NECESARIO A LA COMISIÓN, PERO QUE SE TENGA UNA RESPUESTA POR QUE ÉSTA CONVOCATORIA YA ESTÁ CIRCULANDO Y LES PIDE A LOS NIÑOS CIERTAS CARACTERÍSTICAS O CONDICIONES, SE HABLA DE UN CABILDO, CUANDO LAS FIGURAS NO ESTÁN CONSIDERADAS, ENTONCES POR ESO LA IMPORTANCIA DE QUE SE PUEDA INSCRIBIR EL PUNTO, PORQUE ES UNA CONVOCATORIA QUE YA ESTÁ EN MARCHA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "QUIERE COMENTAR REFERENTE AL TEMA REGIDORA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN ÉSTA INSCRIPCIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "EN RELACIÓN A ÉSTE TEMA Y POR LA EXPERIENCIA QUE YA HE TENIDO YO EN OTROS CABILDOS, QUE SE HA HECHO ESA PRÁCTICA, INCLUSO DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR UN DÍA Y ESAS CUESTIONES, PERO YO AHORITA DESDE MI PUNTO DE VISTA, REGIDORA Y CON TODO RESPETO, SI QUISIERA EXPRESAR NO CONSIDERO QUE SEA TEMA DE PUNTO PARA CABILDO, POR ESO SE PUEDE HACER INTERNO A LO MEJOR POSIBLEMENTE HABERLE MANDADO UN

Rebeca Ramos Nolasco

OFICIO AL DE COMUNICACIÓN O NO SE AL ÁREA CORRESPONDIENTE Y DECIRLE QUE BAJARAN O INCLUSO YO FORMO PARTE DE ESE SISTEMA, A LO MEJOR HACER LAS RECOMENDACIÓN DE QUE BAJEN ESA INFORMACIÓN, QUE NO LA HAGAN PÚBLICA Y QUE SIGAN LOS LINEAMIENTO QUE SON CORRECTOS, QUE MARCAN LOS LINEAMIENTOS DE SIPINNA Y QUE PROPONGAN EL PUNTO AQUÍ, QUE EN ESTE CASO LE CORRESPONDERÍA A LA SECRETARÍA DE SIPINNA PROPONER EL PUNTO, PORQUE AHORITA NOSOTROS NO PODEMOS ANALIZAR ALGO QUE LA VERDAD DESCONOCEMOS O SEA NO TENEMOS CONOCIMIENTO, PERO A LO MEJOR ESO SE PUDO HABER HECHO INTERNAMENTE, BUENO YO SERÍA DE LA IDEA DE QUE NO SEA AQUÍ EN CABILDO, SI NO QUE SE HAGA INTERNO TODA ESA, VAMOS TODA ESA GESTORÍA, PARA PODER REALIZAR ESE EVENTO, POR QUE SI ES UN EVENTO QUE LA VERDAD TIENE MUCHO IMPACTO EN LA NIÑEZ, PARA ELLOS ES MUY BONITO SENTARSE AQUÍ SABER QUÉ ES LO QUE HACEMOS COMO CABILDO, QUÉ HACE EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y TODO, PERO ASÍ COMO PUNTO, NO SE, ESO VALÓRENLO CADA UNO, COMO CABILDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "AHORITA EL TEMA ES INSCRIBIR EL PUNTO, SI ESTAN POR LA APROBATORIA DE INSCRIBIR EL PUNTO, NO ES LA DISCUSIÓN, LA DISCUSIÓN SE PRESENTA EN SU MOMENTO, ¿ESTÁN DE ACUERDO EN INSCRIBIR EL PUNTO? LEVANTEN LA MANO, SI PRESIDENTE ES ÚNICAMENTE INSCRIBIRLO Y SERÍA LA DISCUSIÓN EN SU MOMENTO; ÚNICAMENTE ES QUE SE INSCRIBA EL PUNTO PARA EN SU MOMENTO DEBATIR Y ANALIZAR". POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN DEL PUNTO QUE PROPONE LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.-----

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: ESTOS SON TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO PARA APROBAR LA ORDEN EN LO GENERAL.-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, INCLUYENDO LOS PUNTOS QUE PROPONE LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; MISMO QUE SERÁN TRATADOS EN **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO DEL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL REGIDOR C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PONEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL; PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, FIRME CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA LA EJECUCIÓN Y/O PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA NORTE DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA UN GASTO DE 170 LPS, PRIMERA ETAPA DE TRES", OBRA EN LA QUE SE APLICARÁ RECURSO PROPIO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, POR LA CANTIDAD DE \$3,988,696.50 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.).-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PARA EXPLICAR ÉSTE PUNTO Y AHONDAR EN EL TEMA, CON SU PERMISO PRESIDENTE, VOY A CEDER EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR PARA QUE PUEDA AMPLIAR EL TRABAJO QUE USTED A TRAVÉS DE SU COMISIÓN SOMETEN A ÉSTE CUERPO COLEGIADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO Y COMPAÑEROS REGIDORES, BUEN DÍA A TODOS, 52 MANANTIALES ABASTECEN AL RÍO DUERO, CON ORIGEN EN CARAPAN, DESEMBOCA ÉSTE EN LOS LÍMITES CON JALISCO, AL

UNIRSE AL RÍO LERMA PARA LLEGAR AL LAGO DE CHAPALA Y DONDE CAMÉCUARO, CHILCHOTA Y LA LUZ, SON SUS PRINCIPALES PROVEEDORES DE AGUA LIMPIA, A PARTIR DE ESTOS AFLUENTES SE GENERA UN VOLUMEN APROXIMADO DE 8000 LITROS POR SEGUNDO, EQUIVALENTE AL AGUA QUE SE PUDIERA GENERAR A PARTIR DE 160 POZOS PROFUNDOS, QUÉ SON MÁS QUE LOS EXISTENTES EN TODA LA CUENCA DEL RÍO DUERO, INCLUIDO ZAMORA, PERO TODO ESTE VOLUMEN DE AGUA GENERA MÁS DAÑOS QUE BENEFICIOS EN EL MEDIO AMBIENTE Y EN LA SALUD DE LOS SERES HUMANOS, CUANDO EN LO LARGO DE SU CAUSE EN NUESTRA REGIÓN, CONTRIBUIMOS A SU CONTAMINACIÓN EN MAYOR O MENOR MEDIDA, ES POR ESO QUE SE HACE NECESARIO ANTE ÉSTE PROBLEMA, DEL QUE TODOS SOMOS CORRESPONSABLES, QUE LOS GOBIERNOS EN LOS DIFERENTES NIVELES ASUMAMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD CON NUESTRO ENTORNO Y CON EL QUE HEMOS DE HEREDAR A LAS FUTURAS GENERACIONES, POR LO CUAL EL DÍA DE HOY EXISTE LA VOLUNTAD DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO POR LLEVAR A CABO EL SANEAMIENTO DE ESTE IMPORTANTE AFLUENTE, QUE ES EL RÍO DUERO, PARA LO CUAL HAN DE LLEVARSE A CABO DIVERSAS ACCIONES PARA LOGRAR ÉSTE OBJETIVO UNA DE ELLAS Y MUY IMPORTANTE ES EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS QUE EN ALGÚN MOMENTO DESEMBOCAN EN SU CAUCE Y EN ESE SENTIDO ZAMORA AL SER EL MUNICIPIO MÁS GRANDE EN ESTA CUENCA Y GRACIAS AL TRABAJO Y LA GESTIÓN QUE SE HAN LLEVADO A CABO, NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL CARLOS SOTO DELGADO Y EL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE DE ZAMORA, POR EL TRABAJO EFICIENTE Y EFICAZ DE SU DIRECTOR, JOEL ROMERO QUIROZ Y TODOS LOS QUE HEMOS PUESTO DE MANIFIESTO ANTE DIVERSAS INSTANCIAS LA NECESIDAD DE QUÉ ZAMORA, SEA PARTE PRIMORDIAL EN ÉSTE SANEAMIENTO, SEA LOGRADO QUE EN ZAMORA PODAMOS TENER UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA UBICARSE EN UN TERRENO DE 40 HECTÁREAS, AL NORPONIENTE DE ZAMORA, CERCANO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO ACTUAL CON ÉSTA PLANTA SE PODRÁN SANEAR 170 LITROS POR SEGUNDO DE AGUAS NEGRAS, LAS CUALES JUNTO CON LOS 268 LITROS POR SEGUNDO, ACTUALES QUE SE ESTÁN SANEANDO, INCLUYENDO LA PLANTA DE ATACHEO, LOGRAREMOS UN TOTAL DE 438 LITROS POR SEGUNDO, CON LO CUAL ZAMORA SE LOGRARÁ POSICIONAR COMO EL PRIMER MUNICIPIO A NIVEL ESTATAL EN SANEAR EL 100% DE SUS AGUAS RESIDUALES Y UNO DE LOS MUNICIPIOS EN EL PAÍS QUE MÁS AGUA SANEAN O LOGRARAN SANEAR, CON ÉSTE ADEMÁS DE CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO DE LA CUENCA Y ES MUY IMPORTANTE LO QUE VOY A MENCIONAR, LOGRAREMOS PARA ZAMORA QUE SE EVITE LA EXTRACCIÓN DE 170 LITROS POR SEGUNDO DE AGUAS DEL SUBSUELO PARA RIEGO AGRÍCOLA Y CON ÉSTE REDUCIREMOS EL DESGASTE Y DETERIORO DE NUESTRAS AGUAS DEL SUBSUELO, LOGRANDO CON ÉSTE TAMBIÉN ALARGAR EL PERIODO DE VIDA ÚTIL PARA LOS POZOS PROFUNDOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO, ALARGAR LA VIDA ÚTIL DE LOS POZOS EN OPERACIÓN CON EL AHORRO DE 170 LITROS POR SEGUNDO, REPRESENTA UN AHORRO TAMBIÉN EN LA INVERSIÓN FUTURA, YA QUE 170 LITROS POR SEGUNDO, ES EN PROMEDIO EL AGUA OBTENIDA DE CUATRO POZOS PROFUNDOS, DONDE CADA POZO EQUIPADO ACTUALMENTE TIENE UN COSTO APROXIMADO DE \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ADEMÁS DE LO ANTERIOR 2800 HECTÁREAS DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL SECTOR NORPONIENTE PODRÁN VERSE BENEFICIADAS CON ESTAS AGUAS EN LOS CULTIVOS DE GRAMINEAS, TODO LO ANTERIOR ADEMÁS DE MUCHOS OTROS BENEFICIOS, PRINCIPALMENTE LOS QUE NOS PERMITEN PRESERVAR Y CONSERVAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE, SON LOS QUE OBTENDREMOS CON ÉSTA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO; EL COSTO TOTAL DE LA PLANTA, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TRES ETAPAS A LO LARGO DE 3 A 5 AÑOS, SERÁ POR UN TOTAL DE \$155'000,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES LA FEDERACIÓN APORTARÁ EL 50%, EL ESTADO APORTARÁ EL 25% Y NUESTRO MUNICIPIO OTRO 25%, HACIENDO CON ÉSTE UN MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN MUNICIPAL DE TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE SERÁN EROGADOS POR RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO OPERADOR A LO LARGO DEL TIEMPO QUE DURE EL DESARROLLO DE LA OBRA Y QUE SERÁN APORTADOS EN PARTES PROPORCIONALES EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN Y EL MUNICIPIO, EN CADA ETAPA DE LA OBRA SE ASIGNARÁ UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA MISMA, DE IGUAL MANERA SE HA DE CELEBRAR UN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LAS PROPORCIONES ACORDADAS POR CADA NIVEL DE GOBIERNO PARA INVERSIÓN EN CADA ETAPA A DESARROLLARSE DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ES DECIR DE CADA MONTO QUE SE VAYA A INVIRTIENDO HEMOS DE DESARROLLAR UN NUEVO CONVENIO, ES POR ÉSTE QUE EN LA

Rubaca Ramos Lopez

PRIMERA ETAPA A LLEVARSE A CABO DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES APROXIMADAMENTE Y EN LA CUAL SE GENERARÁ LA OBRA CIVIL PARA TAREAS DE PRE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, SIGNIFICA UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$15'954,786.00 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES LA FEDERACIÓN ESTARÁ APORTANDO \$7'977,393.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), MIENTRAS QUE EL ESTADO \$3'988,696.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Y NUESTRO MUNICIPIO EN IGUAL PROPORCIÓN UN TOTAL DE \$3'988,696.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). DURANTE EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA ESTARÁ PROGRAMADA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EMISOR DE 4 KM DE LONGITUD Y UN MÓDULO DE TRES LAGUNAS DE TRATAMIENTO Y PARA LA TERCERA ETAPA SE HA DE PROGRAMAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CONJUNTO DE COLECTORES DE AGUAS NEGRAS Y OTRO MÓDULO, ÉSTE CON 4 LAGUNAS DE TRATAMIENTO, PARA ASÍ LOGRAR EL TOTAL DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS, PARA FINALIZAR LA OBRA Y LOGRAR EL OBJETIVO DE SANEAR LOS 170 LITROS POR SEGUNDO, ADICIONALES A LOS 268 LITROS POR SEGUNDO QUE TENEMOS SANEAOS ACTUALMENTE, TODO LO ANTERIOR NO PODRÁ LOGRARSE SIN LA APROBACIÓN Y LA SUMA DE LAS VOLUNTADES DE TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, ES POR ESO QUE LES PIDO A TODOS NOS SUMEMOS EN ÉSTE ESFUERZO QUE SE HA VENIDO HACIENDO A LO LARGO DE VARIOS MESES PARA LOGRAR EL OBJETIVO TRAZADO Y CON ESTO OBTENER UN GRAN BENEFICIO QUE SERÁ PARA NUESTRO ESTADO, PERO SOBRE TODO PARA NUESTRO MUNICIPIO Y PARA LOS ZAMORANOS MUCHAS GRACIAS, SI EXISTEN DUDAS ADICIONALES A CONTINUACIÓN EL ÁREA TÉCNICA DEL SISTEMA OPERADOR, ASÍ COMO SU DIRECTOR NOS PUEDEN RESOLVER ALGUNA DUDA ADICIONAL QUE PUEDA SURGIR DESPUÉS DE ESTA PRESENTACIÓN Y DE LOS DATOS QUE LES HE COMENTADO, ADELANTE SI NOS PERMITE SECRETARIO, PRESIDENTE, PARA QUÉ PASE EL DIRECTOR AQUÍ PRESENTE Y EL INGENIERO SUÁREZ". -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE VOTAMOS SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA LA INTERVENCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA Y EL DIRECTOR DEL SAPAZ, CON SU EQUIPO DE TRABAJO". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL USO DE LA VOZ, AL DIRECTOR DEL SAPAZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO". -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "EN EL MAPA QUE SE LES PRESENTA PARA SI LO PUEDES COMENTAR TAMBIÉN DIRECTOR, AQUÍ ESTÁ LA UBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO ACTUAL ASÍ COMO LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO QUE ESTÁN MUY CERCANAS UNA DE OTRA". -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "SÍ, MUY BUENAS TARDES, MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO SÍNDICO, MUCHAS GRACIAS REGIDORAS, REGIDORES, LA VERDAD MUCHÍSIMAS GRACIAS, POR PRIMERO SOMETER ESTE PUNTO AQUÍ A ACUERDO POR EL POR EL CABILDO, ÉSTE HA SIDO UN TRABAJO QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO DESDE EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE, DE LOGRAR GRANDES PROYECTOS PARA ZAMORA Y ÉSTE ES UNO DE ELLOS, ES UN PROYECTO QUE VENÍAN CUATRO ADMINISTRACIONES TRATANDO DE GESTIONAR ÉSTE PROYECTO PARA QUE SE LLEVARÁ A CABO Y EL DÍA DE HOY TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE SE LLEVE A CABO, DE QUE TOMEN LA DECISIÓN DE QUE ÉSTE PROYECTO, ES UN PROYECTO QUE LE DARÁ AL MUNICIPIO, PERO MÁS ALLÁ DEL MUNICIPIO LE DARÁ AL PLANETA UNA DEMANDA QUE NOS HA VENIDO COBRANDO DÍA A DÍA CON EL CON EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN, TANTO DEL AGUA COMO DE LA TIERRA Y DE TODO LO QUE LE HEMOS VENIDO PROVOCANDO A LA HUMANIDAD, AL PLANETA NO, EL DÍA DE HOY TIENEN EN SUS MANOS LA OPORTUNIDAD DE TOMAR ÉSTA DECISIÓN, DE TENER UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO AQUÍ EN ZAMORA, COMO LO DICE EL REGIDOR CARLOS A TRAVÉS DE SU COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, QUÉ ES MUY ATINADO QUE EL REGIDOR HAYA ABANDERADO ESTE ESTE GRAN PROYECTO PORQUE ES UN TEMA DE MEDIO AMBIENTE, ACTUALMENTE LO DECÍA EL REGIDOR SANAMOS EL 60% DE NUESTRAS AGUAS NEGRAS DE LA CIUDAD Y ÉSTA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO, QUE SI BIEN NO VA A QUEDAR MAÑANA, NO VA A QUEDAR PASADO MAÑANA, ES EL PRIMER PASO QUE PODEMOS DAR PARA LA CONCRETACIÓN DE ÉSTA NUEVA PLANTA, QUE NOS DARÁ EL OTRO 40% Y DECÍAMOS SER EL PRIMER MUNICIPIO EN EL ESTADO EN SANEAR EL 100% DE LAS AGUAS

Rabara Ramos, Mober

RESIDUALES. DE ESE TAMAÑO ES EL RETO Y DE ESE TAMAÑO ES LA DECISIÓN DEL DÍA DE HOY, HAY MUNICIPIOS COMO VALLARTA, COMO LEÓN QUE DICEN SANEAR EL 100% DE SUS AGUAS RESIDUALES, PERO ESTAMOS VIENDO QUE ESE TEMA ES EN BASE A LA CIUDAD, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, DE LAS COMUNIDADES, DE LAS TENENCIAS, TODO ESTO ACAERÁ A LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO Y OTROS MECANISMOS QUE SE TENDRÁN QUE REALIZAR, ESE EL TAMAÑO DEL RETO, ES UN ESFUERZO MUY GRANDE POR LA PARTE PRESUPUESTAL, SÍ LO ES, LO ES MUY GRANDE PERO PARA ESO ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS MEDIDAS PRESUPUESTARIAS DENTRO DEL ORGANISMO PARA PODER NO ESTAR GENERANDO GASTO MÁS ALLÁ DE LO QUE EL ORGANISMO NOS ESTÁ PIDIENDO EN BASE A LOS MANTENIMIENTOS DE LAS REDES HIDRÁULICAS, DE LAS BOMBAS, HEMOS VENIDO TRABAJANDO EN ESA PARTE PREVENTIVA MUY FUERTE, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS BOMBAS PARA NO TENER PROBLEMAS CON LA INFRAESTRUCTURA PERO CREO QUE EL ESFUERZO QUE PODEMOS HACER DE MANERA CONJUNTA CON ESTE TEMA DE LA PLANTA PUEDE SER UN LOGRO MUY BUENO PARA TODAS LA ZAMORANAS Y LOS ZAMORANOS, AHORITA YO QUISIERA COMENTARLES ESTA PARTE, TAMBIÉN ALGUNOS DATOS, QUE USTEDES TENGAN ALGUNA DUDA, CLARO ESTAMOS AQUÍ A LAS ÓRDENES Y OBTIAMENTE QUE SEPAN QUE ÉSTE ESFUERZO QUE SE HA VENIDO DANDO DESDE EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE EN LA GESTIÓN SE METIERON 8 PROYECTOS DURANTE EL AÑO PASADO A LA CEAC, A LA CONAGUA Y EL GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, CON LA BUENA RELACIÓN QUE TIENE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL CARLOS SOTO, TOMARON LA DECISIÓN DE QUE EL RÍO DUERO, EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS DEL RÍO DUERO FUERA EL GRAN, UNO DE SUS GRANDES PROYECTOS INSIGNIA Y DENTRO DE ESE GRAN PROYECTO INSIGNIA ZAMORA TOMA UN LUGAR PRIVILEGIADO, DE ESE TAMAÑO ES EL PROYECTO, YO LES AGRADEZCO LA ATENCIÓN A ESTE TEMA Y OBTIAMENTE PUES ME ENCANTARÍA QUE ÉSTE PROYECTO FUERA APROBADO PARA PARA QUE SE LLEVARA A CABO, LOS ELEMENTOS YA ESTÁN DEPENDIENDO DE NOSOTROS, LES DEJAMOS UN MAPA DÓNDE ESTÁ LA ACTUAL PLANTA DE TRATAMIENTO QUE ESTÁ EN ÉSTE PERFIL DE ESTE LADO Y LOS TERRENOS QUE SE TIENEN SON 40 HECTÁREAS, QUE YA SON DEL ORGANISMO OPERADOR, QUE YA ESTÁN PUESTAS A DISPOSICIÓN, EL PROYECTO EJECUTIVO FUE UN PROYECTO YA AUTORIZADO, VALIDADO POR LA CONAGUA, POR LA CEAC, DIGAMOS QUE DE TODA LA CUENCA SOMOS EL MUNICIPIO QUE YA CUENTA CON ESOS ELEMENTOS PARA LLEVARSE A CABO, PUEDE RESULTAR QUE EN ESTE MISMO AÑO NOS DIGAN SABEN QUE LOS OTROS MUNICIPIOS O LOS OTROS PROYECTOS NO GENERARON LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE USTEDES ESTÁN GENERANDO, ENTONCES SE MINISTRARÍA MÁS RECURSOS PARA ZAMORA, PARA QUE EL AVANCE DE LA PLANTA FUERA DE UNA MANERA MÁS RÁPIDA Y AQUÍ TENEMOS LOS 40 TERRENOS, YA LISTOS PARA EMPEZAR A TRABAJAR CON LA NUEVA PLANTA TRATAMIENTO, LA PRIMERA PARTE QUE ESTABAN COMENTANDO, LA PRIMERA PARTE ES RELATIVA A TODO LO QUE ES EL PRE TRATAMIENTO, LOS QUE HAN TENIDO LA OPORTUNIDAD DE IR A LA PLANTA ACTUAL DE TRATAMIENTO, TODA LA ESTRUCTURA BLANCA CON LA TUBERÍA HIDRÁULICA AZUL DE ESO ES EL PRE TRATAMIENTO, SERÍA LO PRIMERO QUE SE CONSTRUIRÍA, ENTONCES AHÍ ESTÁ EL RETO, AQUÍ ÉSTA LOS TERRENOS, AHÍ ESTÁ EL PROYECTO EJECUTIVO, AHÍ ESTÁ LA VALIDACIÓN DE CEAC, ESTÁ LA VALIDACIÓN DE CONAGUA Y ESPERAN NUESTRO PUNTO DE VISTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS Y FELICIDADES DE ESTE TEMA, SI HAY UNA PREGUNTA TÉCNICA TAMBIÉN ADELANTE".

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PERDÓN RÁPIDAMENTE NADA MÁS, FELICITARLOS NUEVAMENTE A TODO EL EQUIPO DEL SISTEMA DE AGUA, POR ESTE GRAN ESFUERZO, ME HA TOCADO ESTAR MUY DE CERCA TRABAJANDO EN ESTE PROYECTO, SÉ TAMBIÉN LO QUE HA COSTADO LAS IDAS, LAS VENIDAS, ESTAR AHÍ EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES QUE LES HAN DICHO, HOY ES UN PROYECTO QUE, SI BIEN LO CANTAMOS, PORQUE DIJIMOS QUE LO TENÍAMOS QUE REALIZAR, SE HA REALIZADO GRACIAS A LA VOLUNTAD Y AL GRAN ESFUERZO QUE HA PUESTO TODO ESTE GRAN EQUIPO. ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE QUE HAYAN PODIDO CONSEGUIR TODAS ÉSTAS, REGIDOR MUY ORGULLOSO TAMBIÉN CON TODO EL EQUIPO, PORQUE ERA COMPLICADO Y HUBO QUE ESTAR INSISTIENDO, INSISTIENDO E INSISTIENDO Y ESTO SE DA TAMBIÉN GRACIAS A LA BUENA RELACIÓN EN CONAGUA Y EN TODAS LAS DIRECCIONES QUE YA DIJISTE, PERO PRINCIPALMENTE POR QUE EL GOBERNADOR DIJO SÍ A ZAMORA CON ESTA PLANTA Y BIEN LO DICES, SÍ DICEN MUCHAS, BUENO NO MUCHAS, ALGUNAS CIUDADES QUE SANEAN AL CIEN POR CIENTO SUS AGUAS, PERO NO DICEN EL MUNICIPIO COMO NOSOTROS, ES DECIR COLONIAS, COMUNIDADES, ENTIDADES, NOSOTROS TODOS, NO NADA MÁS LA CIUDAD DE ZAMORA, LO QUE COMPRENDE LA

Rabara Ramos Mabe 2

COPY

CIUDAD, ESTOY MUY ORGULLOSO DE USTEDES MUY AGRADECIDO POR TODO ESTE GRAN ESFUERZO Y POR SUPUESTO QUÉ MI VOTO SERÁ A FAVOR, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO PRESIDENTE SI HAY ALGUIEN, ALGUNA INQUIETUD, PARA INSCRIBIR LISTA DE ORADORES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ SÍNDICA, POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "PRIMERO MUY BUENAS TARDES, RECONOCER EL GRAN TRABAJO QUE SE VIENE REALIZANDO DE MANERA COORDINADA Y EFICIENTE, SEÑALARLES TAMBIÉN QUE LO CONSIDERO COMO UNA GRAN VISIÓN A MEDIANO, CORTO Y LARGO PLAZO, QUE SIN DUDA PUES ES UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOS PREOCUPA A TODOS, SEÑALARLES QUE EL TAMAÑO DE ESTE PROYECTO DECÍA ES ENORME PERO VIABLE COMENTAR TAMBIÉN EL GRAN ESFUERZO CONJUNTO QUE SE HA VENIDO LLEVANDO A CABO EN ÉSTE TIEMPO POR INSTRUCCIONES DE NUESTRO PRESIDENTE, CELEBRAR TAMBIÉN LA BUENA COORDINACIÓN QUE HA EXISTIDO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, LO CUAL CREO QUE CELEBRAMOS TODOS, QUISIERA DIRECTOR EN ESTE MOMENTO SI ME PUDIERAN AMPLIAR UN POQUITO, USTEDES SEÑALAN QUE EL MUNICIPIO APORTARA EL VEINTICINCO POR CIENTO, HACIENDO UN MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN MUNICIPAL DE TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE SERÁN EROGADOS POR RECURSOS PROPIOS O CON RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO, QUISIERA DIRECTOR SI ME HACE FAVOR DE AMPLIARME UN POCO ESTO, DE QUÉ MANERA SE HARÁ EFECTO DE LOS PROPIOS RECURSOS QUE SIN DUDA PUES TENDRÁN USTEDES YA PENSADO COMO MANEJARLOS Y COMO GENERARLOS PARA QUE ESTO SEA VIABLE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "CLARO QUE SÍ SÍNDICO, LOS TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS, ES A LO LARGO DE CUATRO O CINCO O SEIS AÑOS, LA DETERMINACIÓN DE ESA SEGUNDA ETAPA, DE ESA TERCERA ETAPA, LA IRÁ TOMANDO EL ESTADO, POR QUE QUIÉN EJECUTA LA OBRA ES LA "CEAC", ES EL ESTADO DE MICHOACÁN, ELLOS SON LOS QUE EJECUTAN LA OBRA CON PARTICIPACIÓN FEDERAL CON PARTICIPACIÓN ESTATAL Y CON PARTICIPACIÓN MUNICIPAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MI PREGUNTA VA EN FUNCIÓN AL MUNICIPIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "EN ESTA PRIMERA ETAPA NO SON LOS TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO MILLONES, EN ESTA PRIMERA ETAPA SON TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, ESA ES LA PRIMERA ETAPA, ÉSTA PRIMERA ETAPA, ES DURANTE ÉSTE PRIMER AÑO, LA SEGUNDA ETAPA NOS LA IRÁN MARCANDO LA PAUTA EL GOBIERNO DEL ESTADO, PERO ESA PAUTA TODAVÍA NO ESTÁ EN CONOCIMIENTO DE NOSOTROS, PERO ÉSTA PRIMERA ETAPA, ESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL LA PRIMERA MINISTRACIÓN QUE SE TIENE QUE HACER ES DEL TREINTA POR CIENTO, EL TREINTA POR CIENTO DE ESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL Y CONFORME VAYA AVANZANDO LA OBRA NOS VAN A IR MARCANDO LA PAUTA DE LAS SIGUIENTES MINISTRACIÓN, PARA LLEGAR AL MONTO DE LOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL Y LA HAREMOS A TRAVÉS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "OKAY A TRAVÉS DE USTEDES ES QUE HACEN LA RECAUDACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "SÍ, EXACTAMENTE, A TRAVÉS DE NOSOTROS HACEMOS LA APORTACIÓN. ¿Y QUÉ MEDIDAS HEMOS IMPLEMENTADO?, PUES OBTIVAMENTE HEMOS HECHO UN GASTO RESPONSABLE DENTRO DEL ORGANISMO OPERADOR, QUE NOS PERMITE HACER FRENTE A ESTA PARTE, TENEMOS CONTEMPLADO ÉSTA PARTE, EL GASTO SE ESTÁ HACIENDO DE MANERA RESPONSABLE, PERO ADEMÁS ESTAMOS HACIENDO MEDIDAS DE COBRO, TENEMOS UNA MOROSIDAD ALTA DENTRO DEL ORGANISMO, HEMOS VENIDO HACIENDO ALGUNAS CAMPAÑAS DE PEDIRLE A LA GENTE QUE SE ACERQUE A PAGAR AL ORGANISMO, Y TAMBIÉN HEMOS HECHO MUCHA MEDIDA INFORMATIVA, DE IR A ENTREGAR SUS ESTADOS DE CUENTA A LA GENTE QUE DEBA, PARA QUE EL RECURSO LLEGUE AL ORGANISMO, PORQUE BIEN ES CIERTO USTEDES LO SABEN, Y LOS CIUDADANOS DE REPENTE NO SABEN ESTA PARTE, PERO EL ORGANISMO VIVE SÍ O SÍ, DE LAS APORTACIONES POR LOS PAGOS DE LOS DERECHOS DE AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO, Y SI NO HAY ESE TIPO DE

Ramón Joel Romero Quiroz

[Handwritten mark]

COPY SIN VALOR LEGAL

[Handwritten mark]

PAGO, PUES EL ORGANISMO NO PODRÍA OPERAR, PERO AHORITA ÉSTA CAPACIDAD DE LA PRIMERA ETAPA, LA TENEMOS EN EL ORGANISMO PARA HACER ESAS APORTACIONES Y CUANDO VENGAN LA SEGUNDA Y TERCERA ETAPA, TAMBIÉN SE PUEDE CONVENIR CON EL ESTADO DE QUE LA CARGA ECONÓMICA PARA EL MUNICIPIO NO SEA TAN ONEROSA Y HACER LOS CONVENIOS PARA QUE ESTO SÍ SE HAGA PUES, PERO LA MARCHA DE LA SEGUNDA Y TERCERA ETAPA NOS IRÁ DANDO ESA PAUTA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "ME IMAGINO ESTAS CAMPAÑAS EN ARAS DE IR HACIENDO EL COLCHONCITO QUÉ SE NECESITARÁ EN SU MOMENTO. PUES FELICITARLOS A TODOS REGIDOR, DIRECTOR Y POR SUPUESTO, LAS GESTIONES QUE NUESTRO PRESIDENTE HA HECHO PARA QUE ESTO SE HAGA UNA REALIDAD, QUÉ EL TAMAÑO DE LA OBRA Y DEL PROYECTO ES GRANDE PERO ZAMORA LO MERECE, Y TODO NUESTRO MUNICIPIO Y COMO DECÍAMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE, MUCHAS GRACIAS POR ESTA GESTIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SÍNDICO, A LA ORDEN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, E ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MUY BUEN DÍA PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORES DIRECTOR Y TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, BIENVENIDOS, PUES COMENTARTE DIRECTOR, QUE RECUERDO AQUELLA REUNIÓN O ESA INVITACIÓN QUE ME HICISTE EL DÍA QUE FUIMOS POR PRIMERA VEZ A LA PLANTA, Y VER ESA PLANTA DESPINTADA, ABANDONADA, CAMIONES ABANDONADOS, LOS MALACATES NO SERVÍAN Y ME PLICASTE, ¿SABES QUÉ?, AHÍ ESTÁN ABANDONADOS, NOMÁS ES DE PINTARLOS, HACERLES ALGUNAS COSAS Y ECHARLOS A ANDAR, Y ESA VEZ NOS ACOMPAÑABA EL SI MAL NO RECUERDO, ERA EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS, ROBERTO PRECISAMENTE, ESTUVIMOS AHÍ ESTUVIMOS PLATICANDO, LE PLATICABAS QUÉ HABÍA UN ANTE PROYECTO DE UNA PLANTA QUE OJALÁ SE PUDIERA, QUE OJALÁ HUBIERA VOLUNTAD, Y LO PLATICABAS CON TANTA EMOCIÓN Y ME ATREVO A DECIR QUE CON ILUSIÓN, PORQUE MUCHAS VECES RECURSOS TAN GRANDES PUES SE PLATICAN MÁS COMO CON UNA ILUSIÓN, A VER SI HAY LA POSIBILIDAD, DESPUÉS VOLVIMOS A IR AHORA POR INVITACIÓN DEL REGIDOR, CON EL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y AHÍ MISMO LO COMPROMETÍAMOS DICIÉNDOLE QUE OJALÁ EXISTIERA LA VOLUNTAD, QUE YA HABÍA VENIDO EL COORDINADOR Y QUE HABÍA DICHO QUE HABÍA POSIBILIDADES Y AHÍ LO "LO COMPROMETÍAN USTEDES DOS A QUÉ CON SU VOLUNTAD, SI LOS DOS HABÍAN DICHO QUE SÍ, PUES QUE LE DIERAN PARA ADELANTE, ENTONCES A QUÉ VOY YO CON ESTO, A QUE ESE TRABAJO COORDINADO ENTRE USTEDES COMO ORGANISMO, ENTRE LA REGIDURÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ESA VEZ QUE VINO EL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TUVE EL GUSTO DE ACOMPAÑARLOS POR INVITACIÓN Y ESTABAN PRESENTE VARIOS DE LOS REGIDORES Y ESTABAN LOS REGIDORES IRIS, MARIANA, EDGAR, NO SÉ SI REBECA, ¿FUISTE ESA VEZ?, BUENO ESTÁBAMOS ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, Y EN MI CASO COMO DE OBRAS PÚBLICAS Y ESTABA EL PRESIDENTE AHÍ, Y AHÍ MISMO TAMBIÉN VOLVÍAMOS A COMPROMETER, EL PRESIDENTE VOLVIÓ A COMPROMETER AL SECRETARIO, EN EL BUEN ANIMO DE DECIR HAY VOLUNTAD, VA HABER VOLUNTAD DE ESTE LADO Y QUE HAYA VOLUNTAD DE AQUEL LADO Y QUE EL RESULTADO ES ESE, PORQUE TRABAJAMOS EN EQUIPO COMO UN CUERPO COLEGIADO DE LA MANO DEL PRESIDENTE Y EL PRESIDENTE DE LA MANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INVOLUCRAR A TODOS Y TODOS COMPROMETIDOS Y CREYENDO EN ESE PROYECTO. EL RESULTADO ESTÁ HOY, SÉ QUÉ ES UN SACRIFICIO PARA EL ORGANISMO, TREINTA Y OCHO MILLONES, TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, ES UN GRAN SACRIFICIO, PERO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, LO VALE, SÉ QUE LO HACEMOS CON ESA INTENCIÓN, LA PRIORIDAD ES ESO, CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE. TAMBIÉN SÉ QUE SE VA A ECHAR, NO SÉ SI ESTE CORRECTO DECIRLO ASÍ, EL AGUA YA TRATADA AL RÍO DUERO, QUÉ VIENE CONTAMINADO Y DICEN PARA QUE, PUES ES MENOS LO QUE VA A ESTAR CONTAMINADO, PORQUE SI LO ENVIAMOS CÓMO ESTÁ, PUES ES UN ATENTADO A LA NATURALEZA, ENTONCES QUE ÉSTA ADMINISTRACIÓN DEJE LOS PRIMEROS CIMIENTOS, PORQUE ES UN PROYECTO QUE NO SE HACE EN UN AÑO, ES UN PROYECTO A LARGO PLAZO, ¿EXISTE EL RIESGO DE QUE SE ABANDONE?, PUES SÍ, SI EXISTE EL RIESGO DE QUE SE ABANDONE, PERO TAMBIÉN EXISTE EL RIESGO DE QUE QUIÉN LLEGUE DIGA, PUES ESO YA ESTÁ INICIADO, NO HAY QUE GESTIONAR, NO HAY QUE VER CÓMO, YA ESTÁ, LO RETOMAMOS, ENTONCES ES UN GRAN LOGRO Y YO FELICITO LA VOLUNTAD DE CADA UNO DE LOS QUE HEMOS PARTICIPADO EN ESTE PROYECTO, UNOS MÁS, EN TU CASO TE TOCA

Rebeca Ramos Nolasco

COPY SIN VALOR LEGAL

COMO ÁREA OPERATIVA ENCABEZARLO, DIRIGIRLO Y PRESIONAR E IR A MORELIA, IR A MÉXICO, IR DEBAJO DE LAS PIEDRAS DICEN, A SACAR LOS PROYECTOS, Y PUES FELICITARLO Y AGRADECERLE TAMBIÉN LA APERTURA DEL PRESIDENTE Y DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, QUE ESTOY SEGURO QUE VAMOS A VOTAR, NO ES QUE YO LOS ESTE INCIDIENDO A QUÉ LO HAGAN, PERO ESTOY SEGURO QUE ES UNA NOBLE CAUSA Y EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO, Y FELICIDADES Y A DARLE PARA ADELANTE Y NO SOLTARLO Y QUE TRASCIENDA MÁS ALLÁ Y QUE AÚN CUANDO NO ESTEMOS AQUÍ, YO SÉ QUE COMO ES UN PROYECTO QUE CADA UNO DE NOSOTROS VAMOS A APROBAR Y NOS VAMOS A COMPROMETER, LE VAMOS A DAR SEGUIMIENTO Y VAMOS A ESTAR DANDO LATA, Y VAMOS A DECIR OIGAN AHÍ DEJAMOS ESTO, HAY QUE DARLE, HAY QUE SEGUIRLE PARA QUE SE CONCLUYA, POR MI PARTE ES ESO Y AGRADECERLES A TODOS Y FELICITARLOS POR EL TRABAJO, REGIDOR, DIRECTOR Y AL PERSONAL DEL SAPAZ QUE ANDAN, MIRA JORGE ESTÁ TODO QUEMADO YA DE QUE ANDA TODO EL DÍA EN LA CALLE, PERO FELICIDADES". --

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES A TODOS, CON TU PERMISO ALCALDE, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORAS Y REGIDORES, PRIMERAMENTE ES FELICITARLOS Y APLAUDIR ESTA INICIATIVA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO CON EL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO, DIRECTOR FELICIDADES Y A TODO EL EQUIPO DEL SAPAZ, TAMBIÉN YA ME QUEDO CON MÁS CLARIDAD, PORQUE LAS DUDAS QUE LE RESOLVIERON A LA SÍNDICO, ERAN LAS MISMAS QUE TENÍA, LAS CUALES AGRADEZCO SÍNDICO, PERO SI ME GUSTARÍA DIRECTOR, ESTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS SE VAN A RECAUDAR APENAS, DIGO CON TODAS LAS ACCIONES QUE ACABAS DE MENCIONAR Y QUE TODAS LAS ACCIONES QUE SE VAN A HACER, ¿SE VAN A RECAUDAR ESOS TRES MILLONES COMO PARA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO EN CONCRETO?, PORQUE SI SON VARIAS ETAPAS A LARGO PLAZO QUE NO SE TIENEN CONTEMPLADAS, COMO LO ACABA DE DECIR MI COMPAÑERO EL REGIDOR ALDO, VAN A HACER ACCIONES EN CONCRETAS O YA HAY UN COLCHÓN". --

EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "EXISTE UN COLCHÓN CON ESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, PARA NO TENER PROBLEMA CON LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, YA ESTÁ AHÍ EL RECURSO, PERO CON ESTAS ACCIONES QUE ESTAMOS HACIENDO DENTRO DEL ORGANISMO, ESTAMOS DANDO VIABILIDAD A MUCHOS TEMAS FINANCIEROS DENTRO DEL ORGANISMO, PARA QUE EL ORGANISMO SE HAGA LLEGAR DE RECURSOS Y PODER, DIGAMOS RECUPERAR ESTA INVERSIÓN EN ESTE MISMO AÑO, EN BASE A ESTAS ACCIONES QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO, PERO EL RECURSO YA ESTÁ, ESTÁ LISTO PARA PODER SER OPERADO Y ESTA PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA TENGA ESA VIABILIDAD, SÍ ESTÁ". -----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE VOTARLO A FAVOR QUE YA LO TIENEN CONTEMPLADO, GRACIAS Y FELICIDADES NUEVAMENTE". -----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS, PRIMERAMENTE DECIR QUE ES UN GRAN PROYECTO, UNA GRAN OBRA MUY IMPORTANTE Y MUY NECESARIA, QUE DESDE HACE MUCHO SE HABÍA QUERIDO HACER PERO NO HABÍA HABIDO EL INTERÉS SUFICIENTE PARA LOGRARLO, COSA QUE LOS FELICITO EN ESTA OCASIÓN PORQUE VEO QUE HAN PUESTO TODO DE SU PARTE PARA QUE ESTO SE LOGRE, FELICITO A JOEL, A MIS COMPAÑEROS REGIDORES, AL PRESIDENTE Y A TODOS LOS QUE HAN ESTADO INVOLUCRADOS EN QUE SE LLEGUE HASTA ESTE MOMENTO EN QUE YA ES LA APROBACIÓN DE LA OBRA, TENGO AQUÍ UNA DUDA, EN UN ARCHIVO QUE NOS ENVIARON AYER VÍA DIGITAL POR UN LADO EN LA PARTE DE ARRIBA, DICE INVERSIÓN MUNICIPAL TOTAL, TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS Y ABAJO DICE INVERSIÓN MUNICIPAL TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, ENTONCES QUERÍA SABER AHÍ CUÁL DE LAS DOS CANTIDADES ES LA QUE ES". -----

EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "ES EL VEINTICINCO POR CIENTO, ¿CÓMO OPERA ESTE TIPO DE CONVENIOS O ESTE TIPO DE ACUERDOS CON LA FEDERACIÓN Y CON EL ESTADO?, DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN QUE AHORITA EL TOTAL DE LA INVERSIÓN SI ESTUVIERAMOS DICIENDO AHORITA, VAMOS A HACER LAS TRES ETAPAS DE UNA VEZ, ESTÁS HABLANDO DE CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, EL VEINTICINCO POR CIENTO DE ESOS

CIENTO CINCUENTA Y CINCO, LOS TENDRÍA QUE PONER EL MUNICIPIO, AL ACUERDO QUE HAY AHORITA, PERO COMO AHORITA NADA MÁS ES LA PRIMERA ETAPA, NO SE HABLA DE LA SEGUNDA Y DE LA TERCERA ETAPA, PORQUE ESA PAUTA LA MARCA EL GOBIERNO DEL ESTADO JUNTO CON LA FEDERACIÓN, ESA SEGUNDA Y TERCERA ETAPA LA ESTAREMOS HABLANDO SEGURAMENTE A FINALES DE ESTE AÑO, A PRINCIPIOS DEL AÑO QUE ENTRA Y TENDREMOS QUE NEGOCIAR PORQUE YA HABLAR DE UNA SEGUNDA ETAPA, DE SETENTA MILLONES DE PESOS, PUES EL VEINTICINCO POR CIENTO YA ES ALGO QUE AHORA SI NOSOTROS YA NO PODEMOS AFRONTAR COMO ORGANISMO A ESTE MOMENTO, PERO LA TENDRÍAMOS QUE NEGOCIAR Y DE ALGUNA MANERA TENDRÁ QUE SER VIABLE, NOS TENDRÍAN QUE DAR LA VIABILIDAD, EL REGIDOR CARLOS QUE NOS ENVIÓ ESE ARCHIVO, NOS VA A HACER LA ACLARACIÓN DE ESTE PUNTO EN ESPECÍFICO, PERO LA FORMA DE OPERACIÓN ES CINCUENTA POR CIENTO PONE LA FEDERACIÓN, VEINTICINCO POR CIENTO PONE EL ESTADO Y VEINTICINCO POR CIENTO EL MUNICIPIO, PERO AHORITA ESTAMOS HABLANDO DE CASI DIECISÉIS MILLONES DE LA PRIMERA ETAPA, EN DONDE EL MUNICIPIO PONE TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS QUE CREO QUE ES EL TEMA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "COMENTAR REGIDORA NADA MÁS RÁPIDAMENTE, NO EXISTE DISCREPANCIA, ESTAMOS COMPARTIENDO PORQUE ASÍ DEBE DE SER, ESTE CUERPO COLEGIADO DEBE TENER LA INFORMACIÓN DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, EL COSTO TOTAL COMO SE MANIFIESTA EN LA PARTE INFERIOR DE ESA TABLA, EL COSTO TOTAL HABLA DE UN APROXIMADO DE CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES, DE LOS CUALES EL VEINTICINCO POR CIENTO CORRESPONDERÍA A TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, QUE SERÍA EL VEINTICINCO POR CIENTO TOTAL APROXIMADO QUE LE CORRESPONDERÍA EN SU MOMENTO COMO INVERSIÓN TOTAL AL ORGANISMO OPERADOR A EJECUTARSE A LO LARGO DE LOS AÑOS, A LO LARGO DE TRES, CUATRO, CINCO O SEIS AÑOS Y DE LO QUE NOS LLEVA EN ESTE MOMENTO, SON NADA MÁS EN ESTE MOMENTO LA PRIMERA ETAPA QUE ESTÁ AHÍ MANIFESTADA, QUE ES POR UN TOTAL DE QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO, POR MEDIO DEL SISTEMA OPERADOR ERÓGARÁ, TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS QUE SON LOS QUE COMENTAMOS QUE YA ESTÁN DISPUESTOS Y QUE YA LO TIENEN DISPONIBLES EL ÁREA, LOS MONTOS TOTALES QUE SE MANEJAN AHÍ DE LOS CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SON APROXIMADOS".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SÍ, MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS Y, POR ÚLTIMO, TAMBIÉN QUERÍA PREGUNTARLES PUESTO QUE VA A IR POR ETAPAS Y QUE MENCIONA DE TRES A CINCO AÑOS Y QUE AHORITA TU DISTE QUE PUDIERAN SER HASTA SEIS AÑOS, ¿HAY ALGÚN MODO EN QUE SE COMPROMETA LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES A SEGUIRLO?, O SEA QUE NO SE VAYA A QUEDAR PARADO POR FALTA DE INTERÉS O POR FALTA DE DINERO O NO SÉ CÓMO SE PUEDE GARANTIZAR QUE SE VAYA A CONCLUIR CON ESTE PROYECTO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, MANIFIESTA: "CREO QUE LA GARANTÍA HACIA UN PROYECTO DE ESTE TAMAÑO Y DE ESTE TIPO, NOS LA DA AHORITA EL GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA EN LA APERTURA DE YA EL INICIO DE ESTA OBRA, PORQUE ÉL VA INICIANDO Y TIENE SEIS AÑOS DE GOBIERNO Y DURANTE ESOS SEIS AÑOS, UNO DE SUS PROYECTOS INSIGNIA ES EL SANEAMIENTO DEL RÍO DUERO, ENTONCES SÍ YA LE ESTÁN INVIRTIENDO EN ESTE MOMENTO AL PROYECTO, SEGURAMENTE EL PRÓXIMO AÑO VENDRÁ UNA INVERSIÓN MÁS FUERTE Y ESO LO QUE NOS VA A DAR GARANTÍA ES QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN, DÓNDE ESTAMOS TODOS NOSOTROS, LE DEMOS YA LA VIABILIDAD A ESTE PROYECTO, SI EL PROYECTO LLEVA UN SETENTA, OCHENTA POR CIENTO DE AVANCE, PUES LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN TENDRÁ QUE TERMINARLA Y PUES EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL GOBERNADOR QUE SEGUIRÁ SIENDO GOBERNADOR ESTOS SEIS AÑOS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES COMPAÑEROS MIEMBROS DEL CABILDO, LAS INQUIETUDES QUE TENÍA YA FUERON CONTESTADAS AMABLEMENTE POR NUESTRO DIRECTOR Y LES AGRADEZCO QUE ME HAYAN ANTICIPADO, PERO QUIERO APROVECHAR PARA EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO Y ADMIRACIÓN, EN PRIMER LUGAR AL PRESIDENTE POR HABER ENCOMENDADO AL TITULAR DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA ESTE

PROYECTO MUY AMBICIOSO Y QUE HAYA CONTINUADO CON EL APOYO DEL INGENIERO CARLOS MACÍAS, RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PARA DARNOS UNA IDEA DE LA MAGNITUD DE ESTE PROYECTO, PUES TIENE QUE VER CON LA INQUIETUD QUE TUVO DESDE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TANTOS LA COMISIÓN MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE, DÓNDE HUBO UN ESTUDIO QUE ENCABEZÓ UNA DOCTORA HARLEM BRUNDTLAND, DÓNDE SOSTENÍA QUE DEBÍA PROCURARSE UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE A NIVEL MUNDIAL, Y CON ESTO QUE SE ESTÁ HACIENDO CON ESTA OBRA QUE VA A BENEFICIAR NO ÚNICAMENTE A LAS GENERACIONES ACTUALES, SINO LAS FUTURAS, SIN COMPROMETER O BUSCANDO NO COMPROMETER LOS RECURSOS ACTUALES Y LOS QUE EN EL FUTURO SE VAYAN A OCUPAR, ENTONCES TIENE UN BENEFICIO DE INMEDIATO AL MEDIO AMBIENTE Y TAMBIÉN TIENE UN GRAN IMPACTO A LA SOCIEDAD Y SOBRE TODO TAMBIÉN EN MATERIA DE ECONOMÍA, ENTONCES DESDE LUEGO PUES MI VOTO VA A SER A FAVOR Y SI TENEMOS QUE PREOCUPARNOS EN LOS TRIENIOS SUBSECUENTES DE CUANDO MENOS COMO SOCIEDAD PODEMOS PRESIONAR PARA QUE LAS AUTORIDADES QUE EN SU MOMENTO ESTÉN EN FUNCIONES LE DEN CONTINUIDAD A ESTE PROYECTO POR DEMÁS AMBICIOSO Y DE SUMA TRASCENDENCIA GRACIAS DE MI PARTE ES TODO" -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE REGIDORAS Y REGIDORES, MÁS QUE NADA QUIERO IR UN POCO MÁS A FONDO DE ESTE TEMA QUE ME PARECE IMPORTANTE, EL TEMA DE LA SALUD PÚBLICA SE HA CATALOGADO TAN IMPORTANTE EN ESTE MEDIO QUE HA SIDO UNA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS MUNICIPIOS EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS, SABEMOS QUE LA MICROBIOLOGÍA QUE HABLA DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN POR VECTORES, DE DIVERSAS PATOLOGÍAS GASTROINTESTINALES, PARASITOSIS Y TAMBIÉN SE HA DOCUMENTADO EN DIVERSOS ESTUDIOS QUE LAS AGUAS RESIDUALES HAN MOSTRADO CONTENIDOS DE PLAGUICIDAS Y PESTICIDAS Y ESTO GENERA UNA DERRAMA ECONÓMICA Y HA PUESTO EN RIESGO LA INTEGRIDAD Y LA VIDA DE LAS PERSONAS, POR ESO ES TAN IMPORTANTE ESTE TEMA PORQUE ES UN TEMA DE SALUD PÚBLICA, PORQUE SE DEBE DE TRABAJAR EN COORDINACIÓN PORQUE ASÍ LO MANDATA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y YO CREO QUE ES DE FELICITARSE, ESTOY DE ACUERDO CON EL PUNTO QUE HA INSCRITO EL REGIDOR CARLOS Y FELICITO TAMBIÉN AL GRAN TRABAJO DEL DIRECTOR DEL SAPAZ JOEL ROMERO, PORQUE ESTE TEMA NO ES UNA SIMPLE CAMPAÑA DE SALUD PÚBLICA, ES UN TEMA QUE IMPACTARÁ Y FAVORECERÁ LA SALUD DE LAS Y LOS ZAMORANOS, YO FELICITO TAMBIÉN SIN DUDA AL PRESIDENTE CARLOS SOTO, PORQUE ESTE TEMA DE INVERTIR, DE PENSAR POR ZAMORA SE DEBE INICIAR EMPEZANDO POR EL PRIMER PASO, SIN DUDA ALGUNA YO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, ESTOY SUMADO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, COMO INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO SAPAZ, Y TAMBIÉN FELICITAMOS EL GRAN INTERÉS QUE HA MOSTRADO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE MICHOACÁN, EL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL, PORQUE SOLAMENTE JUNTOS SE PUEDE SACAR ADELANTE ESTE TEMA QUE ES IMPORTANTE Y DESDE AQUÍ LES DIGO A LAS Y LOS ZAMORANOS QUE ESTOY DE ACUERDO Y TRABAJARÉ CON ELLOS ME PONGO A SUS ÓRDENES PARA QUE A ESTE TEMA SE LE DE LA CONTINUIDAD EN HORA BUENA Y FELICIDADES A TODOS Y A TODAS", -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS NUEVAMENTE, MUY BREVE LA PARTICIPACIÓN PORQUE EFECTIVAMENTE CREO QUE TENÍAMOS DUDAS SIMILARES Y YA HAN SIDO SOLVENTADAS, A MI ME PREOCUPABA UN POCO EL TEMA DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, PORQUE SI BIEN ES CIERTO VA A SALIR DE UN FONDO ESPECÍFICO DEL ORGANISMO, RECORDEMOS QUE EL AÑO PASADO, ENTENDAMOS TAMBIÉN QUE ERA ENTREGA-RECEPCIÓN Y EL ORGANISMO PUES LE PIDIÓ AL AYUNTAMIENTO, ENTONCES TENER TAMBIÉN ESA PREVISIÓN PORQUE PODEMOS CAER EN ESA PARTE Y ES UN TEMA QUE DEBE DE OBSERVARSE MUY A TIEMPO, ME LLAMABA LA ATENCIÓN TAMBIÉN LOS TIEMPOS, ES ALGO QUE YA COMENTARON AQUÍ PRECISAMENTE PORQUE NO HAY COINCIDENCIA EN LOS PLAZOS QUE SE ESTÁN ESPERANDO, EN EL CASO DEL MUNICIPIO TERMINARÍA Y ES UN PROYECTO QUE ESTÁ PARA 5 AÑOS MÁS O MENOS EN ESQUEMA Y QUE PARECIERA QUE ESTÁ MÁS TRAZADO HACIA UN PROYECTO ESTATAL, POR LAS MISMAS DINÁMICAS EN LAS QUE VIMOS QUE SE VINIERON DANDO LOS EJERCICIOS DEL SANEAMIENTO DEL RÍO DUERO Y QUE SIN DUDA ALGUNA PUES HABLA DE UN COMPROMISO PARA CON LA REGIÓN Y SOBRE TODO PARA EL SECTOR AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO, PORQUE EN EL PLANTEAMIENTO SE HABLABA PARA TODO EL SANEAMIENTO QUE ERAN

NECESARIAS TRES PLANTAS TRATADORAS DURANTE TODO EL CAUCE DEL RÍO Y QUE ZAMORA EMPIECE DANDO MUESTRA DE QUÉ SE PUEDE EJECUTAR Y QUÉ SE PUEDE HACER PORQUE EN MUCHAS ADMINISTRACIONES SE OBJETABAN LOS MONTOS, NO HABÍA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, NO HABÍA CONDICIONES, NO HABÍA INTERÉS DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y QUE HOY ESTO SE ESTÉ ENGRANANDO PARA PODER DARLE PARA ADELANTE EN UN PROYECTO TAN IMPORTANTE COMO ES EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS, YO CREO QUE NADIE ESTARÍAMOS EN CONTRA Y NADIE ESTAMOS EN CONTRA DE ESTA INICIATIVA, PERO SÍ ES IMPORTANTE DIRECTOR QUE TE LLEVES LA OBSERVACIÓN Y LA CLARIDAD, PORQUE NO PODEMOS ESTAR A FIN DE AÑO CON TEMAS COMO LO QUE SUCEDIÓ EL AÑO ANTERIOR Y QUE EL ORGANISMO SEA MUY CUIDADOSO DE SUS FINANZAS, PORQUE NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN YA TRAEMOS CARGANDO OTRA SERIE DE GASTOS, LAS LUMINARIAS Y OTROS CONVENIOS QUE SE HAN GENERADO Y LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PUES NO ESTÁ TAN HOLGADA COMO EN EL AÑO PASADO, POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA PORQUE TAMPOCO NO LO FUE, PERO SÍ QUE TENGAS ÉSTA CONSIDERACIÓN, ES MUY IMPORTANTE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO, EL TERRENO PUES BUENO USTEDES YA TIENEN LOS ESTUDIOS DE IMPACTO ECOLÓGICO, EL SECRETARIO DE ECOLOGÍA ESTABA MUY INTERESADO EN EL PROYECTO, NOS CONSTA QUE HA ESTADO HACIENDO MUCHA PRESENCIA Y PERMANENCIA AQUÍ, SEÑAL DE QUE LAS COSAS VAN CAMINANDO BIEN Y PUES ENHORABUENA PARA TODOS Y PUES CON MUCHA RESPONSABILIDAD".

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 94.**- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, FIRMEN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA LA EJECUCIÓN Y/O PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA NORTE DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA UN GASTO DE 170 LPS. PRIMERA ETAPA DE TRES", OBRA EN LA QUE SE APLICARÁ RECURSO PROPIO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, POR LA CANTIDAD DE \$3,988,696.50 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.), COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMANA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, C. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ.-----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, Y QUE SE ORDENE SU INMEDIATA NOTIFICACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 49, 50 FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN VI, 67 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN V, 76 FRACCIÓN V, 176 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 4, 8, 11 Y 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, GRACIAS SECRETARIO NUEVAMENTE Y LES SALUDO CON GRAN AFECTO PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORAS, REGIDORES Y A LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, MUCHAS GRACIAS POR ATENDER A ESTA INVITACIÓN Y A ESTE LLAMADO DE ESCUCHAR, BIEN EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO QUE PRESIDÓ, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, SUSTENTO LA PETICIÓN EN LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS CIENTO VEINTE TRES FRACCIÓN TERCERA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CUARENTA Y TRES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CUARENTA Y NUEVE, CINCUENTA FRACCIÓN SEGUNDA, CINCUENTA Y DOS FRACCIÓN SEXTA, SESENTA Y SIETE FRACCIÓN SEGUNDA, SETENTA Y TRES FRACCIÓN QUINTA, SETENTA Y SEIS FRACCIÓN QUINTA, CIENTO SETENTA Y SEIS Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS CUATRO, OCHO, ONCE Y DIECISÉIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, A CADA UNO DE USTEDES SE LES ENTREGÓ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS AUXILIARES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ACUMULADO QUE CORRESPONDEN DEL DÍA PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. EN EL RUBRO DE LOS INGRESOS SE OBSERVA QUE EN GENERAL SE HAN RECAUDADO AL TREINTA DE JUNIO UN TOTAL DE TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ORIGINALMENTE ESTIMADOS, ES DECIR SESENTA Y SIETE MIL MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MÁS, EQUIVALENTE A UN VEINTIÚN PUNTO VEINTISIETE POR CIENTO. EN EL RUBRO DE LOS EGRESOS SE OBSERVA QUE EN GENERAL SE HAN EROGADO AL TREINTA DE JUNIO UN TOTAL DE TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS DE LOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ORIGINALMENTE PRESUPUESTADOS, ES DECIR SETENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL TREINTA Y SIETE MIL PESOS CON DOCE CENTAVOS MENOS, EQUIVALENTE A UN DIECISÉIS PORCIENTO DE AHORRO. TENEMOS AQUÍ A PERSONAL DE TESORERÍA, LA TESORERA FERNANDA Y SU EQUIPO, SI EXISTE ALGUNA DUDA EN LO QUE LES HEMOS ENTREGADO EN LOS ANEXOS, ESTAMOS AQUÍ PARA CONTESTAR DUDAS O ACLARACIONES, ES CUÁNTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SINDICA, SI EXISTE, INQUIETUDES EN RELACIÓN AL TEMA SI GUSTAN LEVANTAR LA MANO PARA INSCRIBIR LISTA DE ORADORES Y DAR LA PARTICIPACIÓN A TESORERÍA EN CASO DE SER NECESARIO. ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS PRESIDENTE COMPAÑEROS REGIDORES PUES NADA MÁS AGRADECER A TESORERÍA LAS ATENCIONES Y LA BUENA GESTIÓN QUE SE ESTÁ HACIENDO, ADEMÁS AGRADECER A LA ORDEN, A LA COMISIÓN COLEGIADA DE HACIENDA FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL POR ESTE DICTAMEN QUE NOS ESTÁN ENTREGANDO QUE NOS HACE MUCHO MÁS FÁCIL EL ANÁLISIS DE ESTAS CUENTAS, EN COORDINACIÓN CON TESORERÍA, NO ME QUEDA NINGUNA DUDA DE QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO, AGRADECER Y FELICITAR EL TRABAJO, Y PUES MUCHAS FELICIDADES TAMBIÉN POR EFICIENTAR EL RECURSO ESO ES MUY IMPORTANTE QUE HAY QUE DESTACAR QUE EN TODO HA HABIDO AHORRO Y HA HABIDO INCREMENTO INCLUSO DE LO RECAUDADO, ENTONCES PUES ESO ES MUY IMPORTANTE Y ES ALGO QUE TAMBIÉN NOS ESTÁ DEJANDO TRABAJAR EN CUANTO A GESTIONES Y APROVECHAMIENTO Y ENHORABUENA MUCHAS GRACIAS, FELICIDADES". -----

Papaca Ramos Mbez.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, SIGUIENTE ORADORA INSCRITA, REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ, CON EL USO DE LA VOZ", -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, BUENO PUES PREGUNTAS Y DUDAS HAY MUCHAS, PERO, QUIERO DECIR QUE CUANDO ANALIZAMOS LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE, LE COMENTAMOS A LA TESORERA QUE PARA NOSOTROS ERA MUY DIFÍCIL REALIZAR LA CUENTA AL CUARTO PARA LAS TRES, SE LE PROPUSO QUE PARA LA SIGUIENTE HUBIERA UNA REUNIÓN DE TRABAJO DE QUINCE DÍAS ANTES PARA CONOCER INFORMACIÓN Y DESPEJAR DUDAS, LO CUAL QUEDÓ COMO UN COMPROMISO VERBAL QUE NO SE CUMPLIÓ, CON FECHA DIECINUEVE DE JULIO, YO ENVIÉ UN OFICIO A TESORERÍA PUES RECORDANDO ESE COMPROMISO, Y TRATANDO DE QUE SE LLEVARA A CABO LA REUNIÓN PUES PARA TENER LA INFORMACIÓN Y PODER COMENZAR A ANALIZAR LA CUENTA, PERO NO RECIBÍ RESPUESTA, EN ESTA OCASIÓN TOCA ANALIZAR LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, SE NOS MANDÓ EL CITATORIO CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES, PERO SIN LOS ANEXOS, LOS CUALES FUERON ENVIADOS VEINTICUATRO HORAS ANTES, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO TREINTA Y SIETE DICE: LA CITACIÓN DEBERÁ DARSE POR LO MENOS CON CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA LAS SESIONES ORDINARIAS, CONTENER EL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS MISMAS. ASIMISMO EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO EN SU ARTÍCULO DIEZ MENCIONA: EL OFICIO CITATORIO DEBERÁ ENTREGARSE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON POR LO MENOS CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN, LA SECRETARÍA DEBERÁ REMITIR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE PARA LA DISCUSIÓN DE LOS PUNTOS, AHORA BIEN, CUANDO RECIBIMOS LOS ANEXOS PARA ESTE PUNTO, QUE FUE VEINTICUATRO HORAS ANTES, VENÍA ACOMPAÑADO CON UN DICTAMEN HECHO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO, EN DICHO DICTAMEN DICEN LLEGAR A LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN: SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, ¿CON QUÉ INFORMACIÓN CONTARON, PARA LLEGAR A DICHA CONCLUSIÓN?, ¿CUÁNTO TIEMPO TUVIERON PARA ANALIZARLA?, ¿PORQUE NO SE NOS ENTREGA A TODOS LOS DEMÁS REGIDORES LA MISMA INFORMACIÓN?, EL ARTÍCULO VEINTE DEL REGLAMENTO DE SESIONES MENCIONA QUE LOS PUNTOS QUE NO PUEDEN SER VOTADOS POR REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN, ESTUDIO O DISCUSIÓN INTERNA, SE PUEDE TURNAR A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SE HAGA UN DICTAMEN, PERO ESTE LO DECIDEN POR VOTACIÓN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES DENTRO DE LA MISMA SESIÓN DE CABILDO DONDE SE SUBIÓ EL PUNTO, NO ANTES, Y NINGUNA COMISIÓN ES MÁS IMPORTANTE QUE EL CABILDO EN PLENO, EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN CINCO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DICE: QUE DENTRO DE LOS DEBERES DE LA TESORERA ESTÁ SOMETER PREVIAMENTE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA GLOSA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE SON, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL PROGRAMA FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA Y LOS MECANISMOS PARA ADMINISTRARLA, EN CONCLUSIÓN YO NO PUEDO APROBAR UNA CUENTA PÚBLICA BASADA EN UN DICTAMEN QUE CON TODO RESPETO PARA MIS COMPAÑEROS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE HACIENDA, DESCONOZCO BASADO EN QUÉ LA APROBARON Y QUE A MÍ SOLO ME ENTREGARON VEINTICUATRO HORAS ANTES, SEIS HOJAS DE EXCEL CON INFORMACIÓN DE INGRESO, CINCO HOJAS DE EXCEL CON INFORMACIÓN DE EGRESOS, SIN ANALÍTICAS QUE SON LAS SUBCUENTAS INDIVIDUALES QUE SE INTEGRAN A LAS CUENTAS Y SIN LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE DICEN EN LA COMISIÓN HABER REVISADO. YO LES PONGO UN EJEMPLO BIEN SENCILLO, IMAGINEN QUE TIENEN UN NEGOCIO, UN RESTAURANTE Y MANDAN A ALGUIEN CON CINCO MIL PESOS HACER LAS COMPRAS, CUÁNDO REGRESA TE ENTREGA DOSCIENTOS DE CAMBIO ASÍ NADA MÁS, ¿NO TE INTERESA SABER QUÉ COMPRO, A QUIÉN LE COMPRÉ, CUÁNDO Y A QUÉ PRECIO?, PUES AL IGUAL QUE CUIDAMOS NUESTROS NEGOCIOS Y FINANZAS PERSONALES AQUÍ DEBEMOS HACERLO, PORQUE SOMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS CIUDADANOS Y LOS ENCARGADOS DE CUIDAR QUE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN SEAN ADMINISTRADOS E INVERTIDOS DE MANERA EFICIENTE QUE NO DIGO QUE NO SE ESTÉ HACIENDO, PERO NO TENGO LA INFORMACIÓN.

ADemás, EL ARTÍCULO SESENTA Y OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL NOS DA COMO REGIDORES LA ATRIBUCIÓN DE PARTICIPAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO Y FINALMENTE LES COMENTO QUE EL ARTÍCULO DOSCIENTOS OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ES DONDE HABLA DE LAS RESPONSABILIDADES. DICE: TODAS LAS FUNCIONARIAS, FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES QUE SEÑALA ESTA LEY Y BANDOS DE GOBIERNO SON RESPONSABLES DE LOS ACTOS QUE REALICEN EN CONTRADICCIÓN A SUS PRECEPTOS. LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, O SEA, TODOS NOSOTROS, TAMBIÉN LOS CONTRALORES, CONTRALORAS, TESOREROS, TESORERAS MUNICIPALES, SERÁN RESPONSABLES SOLIDARIOS E ILIMITADAMENTE POR EL INCUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE LAS IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS MUNICIPALES. GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ES MI DEBER MENCIONAR EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SESENTA Y NUEVE FRACCIÓN TRES, QUE SE REALIZÓ EN APEGO A DERECHO, ES IMPORTANTE TAMBIÉN, TENER PRESENTE EL ARTÍCULO DIECISÍS CONSTITUCIONAL Y QUE EXISTE INCLUSO TESIS DE JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE LA NACIÓN DONDE EXPRESA QUE LAS AUTORIDADES SOLO PUEDEN HACER AQUELLO PARA LO QUE EXPRESAMENTE LES FACULTA LAS LEYES, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DISCRECIONALES PUEDE PROCEDER A EXTRALIMITAR LA JURISDICCION DE LA AUTORIDAD, COMO TAL ES PRINCIPIO DE LEGALIDAD, NO, QUE TAMBIÉN ADOLF MERKED, EN SU OBRA DE TEORÍA GENERAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO, LO REFIERE COMO PRINCIPIO DE JURIDICIDAD, AL EXISTIR LOS PRESUPUESTOS PROCESALES, TANTO EN LA LEY ORGÁNICA E INCLUSO DESDE LA CARTA MAGNA, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LOS DEMÁS RELATIVOS QUE SE HAN ESTADO MENCIONANDO QUE RIGEN Y DICTAN LOS TEMAS DE LA CUENTA PÚBLICA PRINCIPALMENTE, LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO MICHOACÁN, LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, IMPORTANTE TENER EN CUENTA, MAS LA CONSTITUCIÓN QUE DAN ESOS TREINTA DÍAS INCLUSO POSTERIORES A LOS TRES MESES DADO EL TRABAJO ROBUSTO QUE ES PREPARAR ESTOS, ESTAS CUENTAS COMO TAL EL ACUERDO FUE EN LO ECONÓMICO SIEMPRE ES EN LAS MEDIDAS DEL ÁREA, SIN EMBARGO, NO SIGNIFICA NINGÚN MOMENTO QUE ESTE EN DESAPEGO A DERECHO, AUNADO A QUE LO MENCIONA LA PROPIA LEY ORGÁNICA, EN SITUACIONES DONDE SE REFIERA A DEUDA MUNICIPAL, CONTRATACIONES Y DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL, ECOLOGÍA, CAMBIOS DE USO DE SUELOS, PUES SE DEBE CONTAR CON VEINTICUATRO HORAS CON INFORMACION, ARTÍCULO SESENTA Y NUEVE FRACCIÓN ONCE, QUE TAMBIÉN REFIRIÓ Y SE CUMPLIÓ CON ELLO, NO PUEDE SER CONTRADICTORIO A UN REGLAMENTO TODA VEZ QUE ES UNA LEY INFERIOR COMO TAL, ES EN COMPLETO APEGO A DERECHO, A LOS PRINCIPIOS INCLUSO DEONTICOS DE LA NORMA JURÍDICA, QUE LOS APLICÓ DE UNA MANERA CORRECTA EN ESTE CASO, EL ÁREA DE TESORERÍA Y NO HAY ALGÚN VIOLATORIO EN ESA CIRCUNSTANCIA, AUNADO QUIERO RECORDAR LO QUE AQUÍ DE MANERA, POR MAYORÍA, ÚNICAMENTE CON UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, PERO CON EL VOTO A FAVOR DE LA MAYORÍA, LE ACORDARON, AUNQUE YA LO CONTEMPLA LA LEY EN LA PROPIA COMISIÓN QUE PRESIDE LA SÍNDICA MUNICIPAL, PERO TAMBIÉN ACORDARON QUE HICIERA UNA REVISIÓN DINÁMICA Y CONTINUA, EN ARAS DE QUE ESTO PUDIERA AVANZAR Y QUE ASÍ LO HA CUMPLIDO, ESTO CON FECHA DE DIECIOCHO ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, GIRÉ ESTE ACUERDO, LA SESIÓN FUE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA DEL VEINTINUEVE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, ACUERDO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, POR LO CUAL NO SE OBSERVAN EN NINGÚN DESAPEGO, ES EN APEGO A DERECHO COMO TAL Y ES PROCEDENTE LA MANERA EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO. SIGUIENTE ORADOR INSCRITA, O ¿QUIERE EXPRESAR ALGO REGIDORA ANTES?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "NO NADA MÁS, QUE NO, O SEA, SIN LA INFORMACIÓN ADECUADA NO SE PUEDE VALORAR, PORQUE NO TENEMOS TODA LA INFORMACIÓN, A LO MEJOR LOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SI LA REVISARON, PERO NOSOTROS NO TUVIMOS ESA INFORMACIÓN, O SEA, NO, NO LA PASARON A LOS DEMÁS REGIDORES, NADA MÁS MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLO PUNTUALIZAR PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA

Rebeca Ramos Méndez

COPY

QUE SE ENTREGÓ CONFORME LO RIGE LA LEY ORGÁNICA, NO HAY FALLO A LOS PRESUPUESTOS PROCESALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SE TUVO EL TIEMPO DE LAS VEINTICUATRO HORAS. YA QUEDA AL ESCRUTINIO DE CADA QUIEN, EL CÓMO SE REVISE. SIGUIENTE ORADORA INSCRITA, GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS E SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, MI COMENTARIO VA ENCAMINADO A QUE A MÍ LA VERDAD CELEBRO Y ME DIO MUCHO GUSTO VER QUE HAY UN DICTAMEN QUE PREVIAMENTE, O QUE EMITIÓ LA COMISIÓN Y QUE PREVIAMENTE SE REUNIERON Y ANALIZARON TODO LO QUE ES LA CUENTA PÚBLICA, YO TENÍA UN POQUITO DE DUDAS PERO AL VER EL DICTAMEN Y VER QUE ESTÁ EL LICENCIADO BAUTISTA, QUE PARA MÍ ÉL COMO ABOGADO, LA VERDAD ME MERECE MUCHA CONFIANZA, YO CONFÍO MUCHO EN ÉL, ENTONCES ESO ME DA UN POCO DE TRANQUILIDAD, Y ME GUSTARÍA TAMBIÉN PEDIRLES QUE EN LO SUBSECUENTE ESTOS DICTÁMENES SE ANEXEN SIEMPRE A LAS CUENTAS PÚBLICAS, SÍ ME GUSTARÍA QUE QUEDE COMO UN RESPALDO EN CADA CUENTA PÚBLICA, QUE QUEDE ASENTADO AHI, QUE FUE REVISADO POR LA COMISIÓN Y DE ALGUNA MANERA ESO NOS SIRVE A NOSOTROS COMO RESPALDO, DE QUE, DE ALGUNA MANERA TODO ESTÁ BIEN EN LA CUENTA, ESE SERÍA MI COMENTARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ QUEDA COMO ANEXO DE LAS ACTAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SOBRE ESTE PUNTO QUISIERA COMENTARLES QUE LA COMISIÓN ENCABEZADA POR NUESTRA SÍNDICO, NOS DIMOS A LA TAREA DE REVISAR, PERO ADEMÁS ESTAMOS PIDIENDO QUE ESTE DICTAMEN Y LA CUENTA SE RONGA DE INMEDIATO A DISPOSICIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y MINUCIOSA, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "ASÍ ES, SÍ SEÑALAR Y HACER ÉNFASIS EN LO QUE ACABA DE MENCIONAR EL LICENCIADO GERARDO BAUTISTA EN EL NÚMERO, INCISO O PUNTO NÚMERO CUATRO DEL DICTAMEN SEÑALA LA SOLICITUD AL DEPARTAMENTO O AL ÁREA DE CONTRALORÍA PRECISAMENTE POR TEMAS DE TRANSPARENCIA Y DE TRANQUILIDAD Y DE HACER UN EXAMEN EXHAUSTIVO DE ESTAS CUENTAS PÚBLICAS Y SE TUVO A BIEN LA COMISIÓN, SOLICITAR DE MANERA TRIMESTRAL QUE EL ÁREA DE CONTRALORÍA REVISE, HAGA UNA REVISIÓN, UN ANÁLISIS EN CADA, EN CADA CUENTA PÚBLICA QUE NOS ESTÉN INFORMANDO GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SÍNDICA, SIGUIENTE ORADORA INSCRITA, IRIS MARIA MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN C. IRIS MARIA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES, NUEVAMENTE A TODOS COMPAÑEROS, COMENTAR QUE COINCIDO PLENAMENTE CON LO QUE HA COMENTADO LA REGIDORA REBECA, A MÍ, ME LLAMO MUCHO LA ATENCIÓN DESDE EL MOMENTO EN EL QUE, EL PUNTO ES SUBIDO POR LA COMISIÓN Y NO POR LA TESORERÍA TAL COMO LO MARCA LA LEY, YA AQUÍ EL SEÑOR SECRETARIO HA REFUTADO MEDIANTE MUCHO ARTICULADO EL PORQUÉ, ES JUSTIFICABLE EL QUE SE HAYA PRESENTADO DE ESTA MANERA NADA MÁS IGUAL, ES SEÑALAR QUE EL DICTAMEN ES JUSTAMENTE LA APRECIACIÓN DE LA COMISIÓN Y ESTO NO SIGNIFICA QUE ES UNA ORIENTACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN QUE VAYA A TOMAR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE ES LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, EFECTIVAMENTE PARTE DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE MENCIONAN ENTRE ELLOS LOS LINEAMIENTOS APROBADOS, QUE VIENEN COMO PARTE DEL FUNDAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, INCLUSO EN SU GLOSA EN EL ARTÍCULO ONCE REFIEREN TODAVÍA EL ARTÍCULO CINCUENTA SEIS FRACCIÓN QUINTA, QUE HABLA DE REGLAMENTO DE SANIDAD EN CENTROS DE TRABAJO, QUE NI SIQUERA ESTA ACTUALIZADO, ARMONIZADO CON LA LEY ORGÁNICA, PORQUE EL TEMA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA TESORERÍA EN LA LEY SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS, Y SON LOS LINEAMIENTOS APROBADOS PARA EL EJERCICIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, LO CUAL HABLA, DE QUE HAY CIERTA INCONGRUENCIA O INCOMPATIBILIDAD EN EL TEMA

TAMBIÉN DE LA NORMA, PERO LO QUE SÍ REFIERE CLARAMENTE ES QUÉ JUSTAMENTE ES RESPONSABILIDAD DE LA TESORERA LA INTEGRACIÓN Y LA PRESENTACIÓN, NO ES UN ASUNTO A MODO O NO, YO DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA LA LEY EN EL ARTÍCULO CINCUENTA Y DOS, LA PROPIA LEY ORGÁNICA HABLA, QUE LA FUNCIÓN DE LA TESORERÍA, EN ESTE CASO Y DE LA COMISIÓN DE HACIENDA ES REFRENDAR LO QUE PRESENTE LA TESORERÍA, O SEA, AVALAR LO QUE ESA DICHIENDO LA TESORERA EN SU CASO, PERO EN NINGÚN MOMENTO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE LA TESORERA DE RENDIRLE CUENTAS A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN FUNCIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y A MÍ ME DA MUCHO GUSTO QUE ESTÉS AQUÍ FER, QUE ESTÉS CON TU ÁREA PORQUE ESTO NOS HABLA DE QUE EN CUALQUIER SITUACIÓN DE ACLARACIÓN, PUES ESTÁN JUSTAMENTE PARA PODER HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES Y NO NECESARIAMENTE TENER DE BASE UN DICTAMEN QUE YO FELICITO QUE SE HAYA HECHO EL ESTUDIO, PERO QUE INSISTO, SOLO ES UN REFRENDO A LO QUE PUEDO O NO SER LA PRESENTACIÓN O LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, A MÍ ME SALTAN DOS CIFRAS EN PARTICULAR Y QUIZÁ LAS ESTOY INTERPRETANDO MAL, RÁPIDAMENTE QUE TIENE QUE VER EN FUNCIÓN DEL INGRESO Y DE LOS EGRESOS, TANTO EN EL PRIMER TRIMESTRE COMO EN ESTE SEGUNDO QUE ESTAMOS POR APROBAR, POR QUÉ SE HABLA DE QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE TUVIMOS UN GASTO DE CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES, VOY A REDONDEAR LAS CIFRAS PARA NO HACER LA LECTURA DE TODA LA CIFRA, DE CIENTO TREINTA Y SIETE ANTE UN INGRESO DE CIENTO OCHENTA Y OCHO, ES DECIR, TRAÍAMOS A FAVOR CINCUENTA Y UNO, SIN CONSIDERAR TAMBIÉN CON LO QUE PUDIMOS HABER INGRESADO EN EL AÑO, Y PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE TENEMOS UN INGRESO DE CIENTO SESENTA Y SEIS PERO UN GASTO DE DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE, LO QUE SIGNIFICA QUE GASTAMOS POCO MÁS DE SETENTA MILLONES EN ELEVACIÓN DE LO QUE TRAÍAMOS CONSIDERADO, UN EJERCICIO TRIMESTRAL ANTES, LO QUE NOS MARCA UNA DIFERENCIA DE POCO MÁS DE VEINTIÚN MILLONES EROGADOS O EN GASTO EN ESTE SEGUNDO EJERCICIO, INCLUYENDO INCLUSO LA ECONOMÍA QUE YA TRAÍAMOS PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE Y POR LO CUAL AQUÍ YA SE HIZO EL ANÁLISIS Y EL BALANCE EN TIEMPO Y FORMA, Y POR ÚLTIMO PARA CONCLUIR UNA PETICIÓN EN LA QUE YO HE SIDO MUY RECURRENTE Y QUE VIENE COMO PARTE TAMBIÉN DEL ANÁLISIS QUE ES EL SERVICIO MÉDICO, LO SOLICITAMOS DESDE EL AÑO PASADO, SE VOLVIÓ A SOLICITAR EN MARZO, SE PIDIÓ PARA EL ANÁLISIS Y VALORACIÓN CUANDO CERRAMOS LA PRIMER CUENTA PÚBLICA, EL TEMA DEL SERVICIO MÉDICO PARA MUJERES".

-----EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, UN SEGUNDO, NADA MÁS DEJAR CLARO TAMBIÉN QUE OBRE EN EL ACTA, RESPECTO A LO REFERENTE NUEVAMENTE A LOS PRESUPUESTOS PROCESALES DEL PUNTO EN MENCIÓN EL ARTÍCULO SESENTA Y OCHO FRACCIÓN SIETE, QUE REZA Y QUE DA OBTIAMENTE LA ATRIBUCIÓN A LAS Y LOS REGIDORES PARA PARTICIPAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO Y DE LA SITUACIÓN EN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, POR SUPUESTO NUEVAMENTE CUMPLIENDO CON EL ARTÍCULO SESENTA Y NUEVE FRACCIÓN ONCE, SE CUMPLIÓ CON EL TIEMPO Y HAY DESDE LUEGO LA APERTURA PARA QUE, SI HAY ALGUNA INQUIETUD, CADA REGIDORA, REGIDOR O INTEGRANTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PUEDE INCLUSO ACUDIR A LA PROPIA COMISIÓN O A LA TESORERA COMO RESPONSABLE DE ESTE DE ESTE GASTO Y ASÍ LO REZA EL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y SEIS, LA VIGILANCIA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDE AL PRESIDENTE, PRESIDENTA A LA SÍNDICA, A LA COMISIÓN RESPECTIVA, A LA CONTRALORA Y POR SUPUESTO MÁS, TODO LO QUE ESTÁ INTEGRADO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA TESORERA, SOLICITO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA INTERVENCIÓN DE LA TITULAR DE LA TESORERÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO. APROBADO, ADELANTE TESORERA".

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA DEL AYUNTAMIENTO, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "GRACIAS, BUENAS TARDES. BUENO COMO RECORDARAN EN EL PRIMER TRIMESTRE RECIBIMOS VEINTINUEVE MILLONES DE BANOBRAS, ENTONCES ESO ESTÁ DENTRO, COMO INGRESO Y YA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SE EJERCIÓ EL GASTO, ES AHÍ DONDE ESTÁ LA DIFERENCIA, LOS VEINTINUEVE MILLONES, ESTÁ EN LA PÁGINA CINCO, VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y DOS, CON REFERENTE A LO DEL SERVICIO MÉDICO SE ESTÁ VALORANDO, PORQUE PUES REALMENTE, NO TENEMOS EL PRESUPUESTO, PERO NO LO HEMOS DEJADO, O SEA, HEMOS ESTADO HACIENDO ESTUDIOS, BUSCANDO OTRAS ALTERNATIVAS, PUES PARA QUE SE DÉ, O

Rebeca Ramos Nolasco

SEA, YA ESTAMOS EN QUE SE DÉ, PERO PUES ES MUCHO DINERO Y LA VERDAD PUES NO TENEMOS EL PRESUPUESTO, PERO SI ESTAMOS EN ESO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SIGUIENTE ORADORA INSCRITA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO Y REGIDORES. MI COMENTARIO VA EN ESTO, BUENO, ESTOY CON LA REGIDORA REBE, CREO QUE JUNTOS ESTAMOS COINCIDIENDO, NO ME FUNCIONA LA PREMURA EN QUE SIEMPRE SE ENTREGA PARA ANALIZAR LA CUENTA Y ESTE PUES VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN, PUES PARA MÍ NO ES SUFICIENTE ES UNA SESIÓN ORDINARIA Y PUES DEBE DE VER CUARENTA Y OCHO HORAS SEGÚN ENTIENDO. LA ENTREGA, VAMOS, DE LA INFORMACIÓN, YO VEO PUES MUCHAS DUDAS, YO PIDO QUE SE ENRIQUEZCA EL INFORME MÁS, LOS CONCEPTOS SON POCO ENRIQUECEDORES PARA VALORAR LOS GASTOS, POR EJEMPLO: LOS SUBSIDIOS, LOS SUBVENCIONES, NO ESPECIFICA CUANDO APOYO RECIBEN LOS BENEFICIARIOS Y A DONDE SE DESTINA ESA AYUDA CON COMPROBANTES PARA VERIFICAR QUE SE USA CORRECTAMENTE. POR EJEMPLO, AQUÍ ME SALTA, DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES, ESTE, SON TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS SETENTA Y DOS PESOS, A QUIÉN SE LE PAGA, O SEA, ES UN EJEMPLO NO, LOS VÁTICOS ¿A QUIÉN?, ¿A DÓNDE? Y ¿QUE ASUNTO? NO, TODO ESE TIPO DE INFORMACIÓN SI ME GUSTARÍA QUE SE AMPLIARA, PARA NOSOTROS TAMBIÉN, ESTE, PUES TENER MÁS TRANSPARENCIA Y, ESTE, IGUAL COMO LES DIGO LOS SUBSIDIOS, Y SUBVENCIONES PUES ESTARÍA BIEN ESPECIFICAR CUÁNTO DINERO RECIBE CADA UNA, AQUÍ SI NOS DICE QUE EL SINDICATO, JEFES DE TENENCIA, ETCÉTERA, PERO NO NOS DICE QUE CANTIDAD RECIBE CADA QUIEN Y COMO ES DESTINADO ESE FONDO QUE SE APOYA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTO TESORERA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA DEL AYUNTAMIENTO, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "EN CUANTO A LO DE LOS SUBSIDIOS SE ENTREGAN LO QUE USTEDES APROBARON EN LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS CADA, AHÍ VIENE, CADA UNO ESPECIFICADO, LOS JEFES DE TENENCIA, QUÉ CANTIDAD, ENTREGARLES A USTEDES UNA CANTIDAD O UN AUXILIO DESGLOSADO PUES ESTÁ, ESTE TENDRÍA QUE VER ALGO ASÍ O MÁS, TODO ESO ESTÁ EN TRANSPARENCIA, PERO IGUAL COMO SIEMPRE LES HEMOS COMENTADO LAS PUERTAS DE LA TESORERÍA, ESTÁN ABIERTAS PARA QUE USTEDES ESTE REVISEN, ES IMPOSIBLE ENTREGARLES UN REPORTE CON COMPROBANTES, AUXILIARES, A QUIÉN SE PAGA, LO, EN CUANTO A LO QUE SE REFIERE A COMISIONES, LAS COMISIONES SON LAS QUE SE VAN, CUALQUIERA DE NOSOTROS, TANTO USTEDES, EL PRESIDENTE CUALQUIER TRABAJADOR, FUERA Y HACE SU COMISIÓN POR MEDIO DE SU, DE SU FORMATO ESPECÍFICO Y SE LE PAGAN SUS GASTOS QUE ESTÁN DENTRO DE LINEAMIENTO TAMBIÉN, ENTONCES ESO ESTÁ AHÍ, PONERLES A USTEDES UNA RELACIÓN POR EJEMPLO MENSUAL O TRIMESTRAL, QUIEN SE VA, PUES ES IMPOSIBLE, PERO ESTÁN AHÍ LAS PÓLIZAS Y LA CONTABILIDAD PARA QUE USTEDES LA REVISEN, LOS SUBSIDIOS Y ESO, ESTA EXACTAMENTE, NO SE PAGA ABSOLUTAMENTE NINGÚN SUBSIDIO QUE NO VENGA APROBADO POR USTEDES A MENOS QUE SEA UN SUBSIDIO YA ESPECÍFICO, AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, Y NUEVAMENTE DEJAR CLARO, USTED TIENE ESA ATRIBUCIÓN COMO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, PARTICIPAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PATRIMONIALES, NO NECESARIAMENTE ESPERAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE, EN CUALQUIER MOMENTO USTED PUEDE HACER USO DE ESTE ARTÍCULO SESENTA Y OCHO FRACCIÓN SIETE, Y DESPEJAR ESAS INQUIETUDES EN ARAS DE QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ES LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN COMO ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN EN ESTA MATERIA, SIGUIENTE ORADOR INSCRITA, SI ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "SI SECRETARIO, ENTIENDO QUE, SI TENGO LA FACULTAD DE CONSULTAR CON LA TESORERA, PERO BUENO EN ESTO VUELVO A ESPECIFICAR, FUE UNA ENTREGA, SE ME HACE PREMATURA Y PUES SI SON MUCHAS DUDAS QUE NO, NO SE DAN EN UN EN UN MOMENTO". -----

Rebeca Ramos Nolasco

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA DEL AYUNTAMIENTO, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "NO PUDIMOS ENTREGARLA ANTES PORQUE TENEMOS TRES AUDITORIAS ABIERTAS Y MI PERSONAL TRABAJA DÍA Y NOCHE Y LA VERDAD QUE SE HIZO MUCHÍSIMO EL ESFUERZO PARA TENERLO Y DEFINITIVAMENTE NOS AVOCAREMOS PUES AL TIEMPO QUE NOS PERMITE LA LEY, NO PODEMOS, NO PODEMOS AHORITA DECIR SÍ LO VAMOS A ENTREGAR QUINCE DÍAS HÁBILES ANTES, ES IMPOSIBLE TENEMOS QUE HACER MUCHOS CAMBIOS PARA PODER HACERLO YA LO VIVIMOS, YO, NOS COMPROMETIMOS SÍ, PERO LO VIVIMOS Y ES IMPOSIBLE, LA GENTE TRABAJA COMO LOCA Y ESTAMOS TODOS LOS DÍAS, TODOS LOS DÍAS, TODOS LOS DÍAS, ESPEREMOS QUE YA UNA VEZ TERMINANDO ESTAS TRES AUDITORÍAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE PUES PODAMOS ENTREGAR CON MAYOR ANTICIPACIÓN, PERO PUES NO ESTAMOS INCUMPLIENDO. LO QUE SÍ ME GUSTARÍA ES QUE PUES PASEN Y REVISEN NO PASA NADA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "SÍ, NO PUES MÁS QUE NADA SON ESAS INQUIETUDES QUE TENGO Y PUES, ASÍ COMO SE LE ENTREGÓ A LA COMISIÓN SE PUDO HABER ENTREGADO TAMBIÉN A LOS REGIDORES A LA PAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, YO QUIERO INVITAR A TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE NO NOS DEJEN ÚNICAMENTE LA ENCOMIENDA A LA COMISIÓN, CON BASE AL ARTÍCULO SESENTA Y OCHO FRACCIÓN SÉPTIMA, TIENE LA TESORERÍA LA OBLIGACIÓN Y NOSOTROS EL DERECHO DE REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ENTONCES, INVITARLOS A QUE HAGAMOS USO DE ESTE DERECHO Y ACUDAMOS CONSTANTEMENTE A TESORERÍA A REVISAR ESTADOS FINANCIEROS Y NO ESPERAMOS AL FINAL, DE QUERER REVISAR LO QUE TUVIMOS PUES MÁS TIEMPO NO, Y LO DE LA ENTREGA LA INFORMACIÓN, ESTE, EL REGLAMENTO HABLA DE CUARENTA Y OCHO HORAS, PERO, LA LEY ORGÁNICA QUE FUE MODIFICADA EL AÑO PASADO HABLA DE VEINTICUATRO HORAS, POR ESO NO HAY VIOLACIÓN A NINGÚN PRECEPTO LEGAL PERO SÍ DEBEMOS HACER USO DEL DERECHO DE ACUDIR A REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SOLAMENTE QUE TESORERÍA, QUE NO LO CREO, HUBIERA ALGUNA RENUENCIA O ALGÚN OBSTÁCULO BUENO PUES COMÉNTALO ENTRE CABILDO, Y POR SUPUESTO QUE TOMARÍAMOS, EN CONJUNTO LAS MEDIDAS NECESARIAS Y PERTINENTES SÍ, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA, CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA COMPLETAR, LA VERDAD QUE ME PARECE MUY BIEN, NO LO PRECISÉ EN LA PARTICIPACIÓN ANTERIOR EL HECHO DE QUE CONTRALORÍA SE INVOLUCRE TAMBIÉN EN ESTO, SÍ BIEN LAS RESPONSABILIDAD ES DE NOSOTROS Y SABEMOS QUE AL MOMENTO DE VOTAR ESTO A FAVOR O EN CONTRA GENERA UNA OBLIGACIÓN Y UNA RESPONSABILIDAD PARA NOSOTROS, TAMBIÉN ES UNA OBLIGACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN PARA AUDITARNOS Y PARA REVISARNOS EL HECHO DE QUE CONTRALORÍA INTERVENGA EN ESTO, PUES TAMBIÉN NOS GENERA NOSOTROS UNA TRANQUILIDAD DE QUE SI HAY ALGUNA ANOMALÍA QUE ELLOS SE ENCUENTREN, PUES ELLOS NOS VAN A HACER SABER ANTES DE LLEGAR A OTRAS INSTANCIAS Y TAMBIÉN PUES DECIRLES QUE PUES SÍ EFECTIVAMENTE TODOS TENEMOS DUDAS EN ALGÚN MOMENTO Y QUE TESORERÍA ABIERTAMENTE NOS HA DICHO, PUES SI LAS TIENEN HAY QUE SOLICITAR LA INFORMACIÓN, TESORERÍA NO NOS VA A DAR LA INFORMACIÓN QUE NO ESTEMOS PIDIENDO PORQUE ELLOS ENTREGAN UNA INFORMACIÓN EN GENERAL COSA QUE SE AGRADECE, SI NOSOTROS QUEREMOS AHONRAR EN UNA INFORMACIÓN TENEMOS TODO EL DERECHO, INCLUSO LA OBLIGACIÓN DE PEDIR QUE NOS ENTREGUEN RECIBOS, FACTURAS Y DEMÁS EN LO QUE QUERAMOS UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA ENTONCES NUEVAMENTE AGRADECER Y PUES FELICITAR EL HECHO DE QUE SE VAYA A TOMAR EN CUENTA Y QUE SÍ, EN EL EN EL ACTA QUEDE POR FAVOR ASENTADO QUE CONTRALORÍA HARÁ LAS REVISIONES TAMBIÉN PERTINENTES PARA QUE NOS HAGAN LAS OBSERVACIONES EN CASO DE SER NECESARIA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, REGIDORA". -----

Roberto Ramos Mder

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIREL, MANIFIESTA: "YO LO QUE QUIERO DECIR ES QUE TODOS NOSOTROS COMO REGIDORES SABEMOS CUÁNDO SE ENTREGA LA CUENTA, SI TENEMOS ALGUNA DUDA O NECESITAMOS SABER ALGO YO CREO QUE SÍ ES NECESARIO, SI CADA UNO PERSONALMENTE TIENE EN ESPECIAL ALGO PODEMOS ACERCARNOS, COMO SIEMPRE, YA LO HA DICHO VARIAS VECES LA TESORERA Y MÁS QUE TODO LA VERDAD PUES FELICITAR A LA COMISIÓN QUE ESTÁ INTEGRADA POR LA SÍNDICO Y POR EL LICENCIADO BAUTISTA Y POR NUESTRO PRESIDENTE QUE, QUE MÁS QUE AGRADECER QUE YA HICIERON ESTO Y SOBRE TODO, QUE SE, FELICITAR EL HECHO DE QUE SE VA A INVOLUCRAR LA CONTRALORÍA PARA QUE TODO ESO NO LLEGUE A MAYORES Y NO TENER NOSOTROS COMO UN TEMOR PORQUE TODOS NOSOTROS SABEMOS, QUE COMO REGIDORES TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD Y ES NUESTRO MIEDO A LO MEJOR A LA HORA DE FIRMAR ÉSTAS CUENTAS QUE SE NOS VAYA A CARGAR ALGUNA RESPONSABILIDAD LA VERDAD, YO CONFÍO MUCHÍSIMO EN LA TESORERA, ME HA TOCADO QUE SALGO DE COMISION Y ME PONE MUCHÍSIMAS, NECESITO DEMOSTRAR MUCHÍSIMAS COSAS PARA QUE PORFA, PARA SE ME AUTORIZEN LOS GASTOS O ALGO, ENTONCES LA VERDAD YO CONFÍO PLENAMENTE EN TODO EL EQUIPO, MUCHAS GRACIAS CONFÍO OBIVIAMENTE EN LA COMISIÓN INTEGRADA POR EL LICENCIADO Y POR LA REGIDORA, POR LA SÍNDICO Y POR EL PRESIDENTE, Y COMO DICE EL LICENCIADO BAUTISTA, TODOS ES NUESTRA RESPONSABILIDAD, COMO LO DICE REBECA TAMBIÉN LA VERDAD, TIENES TODA LA RAZÓN TODOS TENEMOS LA MISMA EL MISMO MIEDO Y QUEREMOS LA MISMA INFORMACIÓN, TENEMOS ANTES DE LA FECHA QUE SE NOS ENTREGA LA CUENTA, A LA TESORERA DISPONIBLE, ENTONCES LA VERDAD YO AGRADEZCO Y ESTOY PLENAMENTE EN QUE EL TRABAJO SE ESTÁ HACIENDO COMO SE DEBE DE HACER GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN, MUCHAS GRACIAS YA PARA TERMINAR COMO ÚLTIMA INTERVENCIÓN, PRIMERO TAMBIÉN AGRADECER MÁS QUE FELICITAR, TAMBIÉN FELICITAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA PORQUE ESTÁ MUY AL PENDIENTE DE QUE SE VEA TODO ESE TEMA DE LA CUENTA, PERO PRINCIPALMENTE PONERME EN LOS ZAPATOS DE USTEDES, PORQUE ME HA TOCADO VERLOS LAS SALIDAS DOS, TRES DE LA MAÑANA, ESAS SON LAS HORAS EN LAS QUE VAN SALIENDO YA HABÍAMOS HABLADO DE LA PARTE DONDE FALTA PERSONAL, DONDE FALTA ESPACIO, SOBRE TODO PARA TENER MUCHA MÁS GENTE, ¿QUÉ ES LO QUE QUISIÉRAMOS?, ¿QUE ES LO IDEAL? PUES QUE NOS LLEGARA TODA ÉSTA INFORMACIÓN AL TIEMPO EN QUE ESTÁN PIDIENDO LOS REGIDORES Y LAS REGIDORAS, A VECES NO, NO NOS ES POSIBLE POR ESO YO TAMBIÉN DEPOSITO TODA LA CONFIANZA Y TODO EL AGRADECIMIENTO, DECIRLES QUE RECONOZCO SU GRAN TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO, PORQUE COMO BIEN LOS DIJISTE TESORERA, ES UN TRABAJO DE DÍA Y NOCHE, CASI COMPLETA TODA LA MADRUGADA TRABAJANDO Y TRABAJANDO Y TRABAJANDO, ESA CONFIANZA QUE DICE LA REGIDORA PAULA QUE TIENE Y DEMÁS REGIDORES QUE ESTOY SEGURO QUE TAMBIÉN, YO SIGO TENIÉNDOTELA Y RESPALDÁNDOTE, SE LO QUE FALTA, ESTAMOS VIENDO CÓMO PODER SOLUCIONARLO PARA QUE EN LAS PRÓXIMAS ENTREGAS PUEDAN HACER EN LOS TIEMPOS QUE ELLOS CONSIDEREN, HOY POR HOY ME PONGO EN SUS ZAPATOS Y LES AGRADEZCO MUCHO EL TRABAJO Y EL ESFUERZO QUE ESTÁN HACIENDO".

NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO 95.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LAS REGIDORAS REBECA RAMOS MÉNDEZ, BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ Y LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, Y QUE SE ORDENE SU INMEDIATA NOTIFICACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 49, 50 FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN VI, 47 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN V, 76 FRACCIÓN V, 176 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Rebeca Ramos Méndez

COPY

X

Rebeca

X

X

X

PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 4, 8, 11 Y 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

-----EN DESAHOGO DEL QUINTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----ASUNTOS GENERALES.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO PRESIDENTE, DOS GENERALES INSCRITOS, EL PRIMERO ES LA ENTREGA FÍSICA DEL INFORME, DE LOS REGIDORES EN MENCIÓN, PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO, LO SUBE LA REGIDORA IRIS, SIN EMBARGO, ABARCA, ¿CUÁNTOS REGIDORES SON REGIDORA, ME RECUERDA POR FAVOR?, SEIS REGIDORES, PRESIDENTE SI ESTÁ DE ACUERDO QUE CADA REGIDOR HAGA ENTREGA DE SU INFORME, SI ADELANTE REGIDORA MARIANA".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "NADA MÁS COMENTAR TAMBIÉN, LA LEY PIDE UNA MANERA DE ENTREGAR LOS INFORMES, LOS REGIDORES QUE NO ESTAMOS INTEGRADOS EN ESTE GRUPO DE REGIDORES QUE ESTÁN ENTREGANDO EN ESTE MOMENTO O YA LO HAN HECHO EN SU MOMENTO O ESTARÁN POR HACERLO, SIN EMBARGO, NO POR NO ENTREGARLO EN ESTE MOMENTO QUIERE DECIR QUE SE ESTÉ SIENDO OMISO O QUE NO SE ESTÉ ENTREGANDO, NADA MÁS QUE LOS MEDIOS SON OTROS Y QUE TAMBIÉN YA ESTÁ CONSIDERADO, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ES CORRECTO, DE CÓMO LO MENCIONÉ ANTES DE INSCRIBIR EL PUNTO, SIN EMBARGO, SE TIENE QUE REMITIR POR OFICIO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TENDRÍA QUE LEER LA CORRESPONDENCIA, AL TÉRMINO DEL PLAZO QUE SEÑALA LA LEY, LOS INFORMES QUE SE HAN RECIBIDO SIN EMBARGO, LO VOTARON, POR ESO ES QUE SE ESTÁ INSCRIBIENDO, YA EN SU MOMENTO DEL INFORME A LOS QUE SE LES RECIBIERON CON TIEMPO Y FORMA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI, LA PRIMERA ES LA REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ, SU INFORME YA LO RECIBÍ YO, ESE YA LO HABÍA ENVIADO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SÍ, EL INFORME YA LO ENVIÉ AL SECRETARIO, NADA MÁS ERA PARA QUE CONSTARA EN ACTA QUE YA ESTABA ENTREGADO, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, VA A CONSTAR EN EL ACTA YA EL TOTAL DE LOS INFORMES AL TÉRMINO DEL PLAZO, REGIDOR EDGAR ZENTENO GIL".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO NADA MÁS ME GUSTARÍA HACER UN BREVE COMENTARIO EN RELACIÓN, LA VERDAD YO NUNCA HABÍA VISTO QUE SE HICIERA ESTE EJERCICIO, QUIERO PENSAR QUE FUE PORQUE LA SÍNDICO INICIÓ CON ESTA PRÁCTICA QUE FUE CUANDO VI QUE SE LO ENTREGO FÍSICAMENTE AL PRESIDENTE Y LUEGO DESPUÉS CONTINUÓ EL REGIDOR, ENTONCES QUIERO PENSAR QUE POR ESO SE TOMÓ LA DECISIÓN DE QUE SE HICIERA, PERO POR LO REGULAR, NO ES COMÚN QUE SE LLEVE A CABO ASÍ, SE TIENE QUE ENTREGAR EN LA SECRETARÍA, TE FIRMAN DE RECIBIDO, EL SECRETARIO POSTERIOR EN LA SIGUIENTE SESIÓN EN AGOSTO, LA PRIMERA ORDINARIA, ÉL TIENE QUE INFORMAR QUE EN TIEMPO Y FORMA, TODOS, LOS REGIDORES ENTREGAMOS NUESTRO INFORME, YO ESTABA ESPERANDO QUE SE DIERA ESA MODALIDAD, PERO QUIERO PENSAR QUE FUE POR ESA CUESTIÓN DE QUE DE QUE UNOS EMPEZARON A ENTREGAR, ENTONCES CON PARA QUE TODO SEA LO MISMO NO QUIERO PENSAR".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LEGALMENTE FUE POR LA CUESTIÓN QUE USTEDES APROBARON INSCRIBIR EL PUNTO, YO MENCIONE ESO AL PRINCIPIO, PERO LEGALMENTE USTEDES APROBARON EL PUNTO. REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO." -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "POR FAVOR HAY QUE RETIRAR ESTO SÍNDICA, BUENO AGRADECERLES A LOS COMPAÑEROS QUE HAYAN VOTADO A FAVOR DE ESTA OPORTUNIDAD, LA INVITACIÓN EN LO PERSONAL ME LA HIZO LA REGIDORA IRIS, YO CON MUCHO GUSTO ACEPTO PORQUE EN ESTE MOMENTO, EN UNA SESIÓN CON LA FORMALIDAD QUE ESTO REPRESENTA Y ESTANDO PRESENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUÉ ES A QUIÉN DICE QUE SE LE TIENE QUE ENTREGAR, ESTANDO PRESENTE ÉL Y ESTANDO, QUE SIN DUDA PUES ES EL BRAZO AUXILIAR DEL PRESIDENTE Y ESTANDO DE PRIMERA MANO EL PRESIDENTE, YO VEO LA OPORTUNIDAD DE ENTREGARLO A LOS DOS, Y ENFRENTA DE MIS COMPAÑEROS, Y DE FRENTE A LA CIUDADANÍA, ES LO MÁS IMPORTANTE Y DECIR ALGO MUY BREVE, EN ESTE INFORME QUE VIENE PRECISAMENTE EL DÍA ONCE, SÍ, QUE VAMOS A TENER EL HONOR DE BRINDAR EN SESIÓN SOLEMNE, EL CABILDO COMPLETO Y QUE POSTERIORMENTE VENDRÁ LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA Y DEMÁS DE MANERA INFORMAL, PRIMERO DE MANERA FORMAL, YO HOY NO QUIERO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE AGRADECERLES A CADA UNO DE USTEDES, AL PRESIDENTE, A LA SÍNDICA, AL SECRETARIO, LAS REGIDORAS, REGIDORES POR ESTE PRIMER AÑO DE TRABAJO DONDE HEMOS ESTADO CAMINANDO JUNTOS, BRAZO A BRAZO, A VECES ESTE NO COMO UNO QUISERA, A VECES HASTA MEJOR DE COMO UNO ESPERABA, SON SITUACIONES QUE SE VAN DANDO EN EL ANDAR PERO SIN DUDA ES UN AÑO LLENO DE SATISFACCIONES DE LOGROS DE UNA SATISFACCIÓN PERSONAL, DE PODER COLABORAR EN UN MEJORAMIENTO DEL MUNICIPIO, SIN DUDA ESTAMOS TRABAJANDO CADA UNO DE NOSOTROS, HACIENDO NUESTRA PARTE, LO MEJOR QUE PODEMOS DAR, YO NO CREO QUE NINGUNO ESTE ESCATIMANDO EN SU TRABAJO, EN SU LABOR PARA HACER QUE ESTO FUNCIONE Y SIMPLEMENTE DECIRLES QUE DE MI PARTE, LA CIUDADANÍA TIENEN UN REGIDOR DE PUERTAS ABIERTAS, CERCANO A LA CIUDADANÍA, QUE SIEMPRE ESTARÉ DISPUESTO A DIALOGAR, Y A CONSENSAR PARA LLEGAR A LOS ACUERDOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA PARA SU BIENESTAR Y SU MEJORAMIENTO, ENTONCES AGRADECERLES A TODOS Y DECIRLES QUE PARA MÍ ES UN HONOR ESTAR CON CADA UNO DE USTEDES COMPAÑEROS, PRESIDENTE, SÍNDICA, EN ESTA ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ ME PERMITE SECRETARIO, TAMBIÉN SI ALGO BREVE EFECTIVAMENTE, COMO COMENTABA YA EL REGIDOR ALDO, PUES AGRADECER Y LO QUE SE QUISO ES APROVECHAR MEDIANTE LA LEGALIDAD QUE ESTÁBAMOS EN NUESTRA ÚLTIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA APROVECHAR EN QUE FUERA FORMAL LA PRESENTACIÓN HACIA NUESTRO PRESIDENTE, HACIA NUESTRO SECRETARIO Y BUENO EN PRÓXIMOS DÍAS LE HAREMOS LLEGAR AL CONTRALOR, PORQUE TAMBIÉN ELLOS TIENEN AHÍ SU CALENDARIO ESPECIAL Y CREO QUE REGRESAN A ACTIVIDADES HASTA EL PRIMERO DE AGOSTO, TAMBIÉN POR ESO LA IMPORTANCIA DE HACERLO LLEGAR MEDIANTE LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS EN TIEMPO Y FORMA, Y PUES AGRADECER PORQUE AL FINAL DEL DÍA ESTE INFORME QUE NOSOTROS PRESENTAMOS COMO REGIDORES, HABLA DE UN ESFUERZO COLECTIVO QUE SE HACE, DE QUE MUCHOS DE NOSOTROS DENTRO DE NUESTRAS COMISIONES LOGRAMOS GENERAR ACTIVIDADES GRACIAS A LA SUMA DE VOLUNTADES, A LA SUMA DE ESFUERZOS, YO AGRADEZCO PORQUE HOY TENEMOS QUE RENDIR CUENTAS DE UNA COMISIÓN, QUE USTED PRESIDENTE, DETERMINÓ QUE HABÍAMOS DE OCUPAR CADA UNO DE NOSOTROS Y ES SOBRE LO QUE HOY ESTAMOS INFORMÁNDOLE A USTED Y A LOS CIUDADANOS EN ESE ACTO DE TRANSPARENCIA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PORQUE ES SANO HACERLO, Y COMO COMENTA TAMBIÉN EL REGIDOR ALDO, PUES EL DÍA ONCE CON MUCHO GUSTO ESTAREMOS PENDIENTES Y ATENTOS TAMBIÉN DE LAS ACTIVIDADES QUE HABRÁN DE INFORMARSE Y COMENTARLE QUE NO ESCATIME Y NO DESESTIME EL ESFUERZO DE LO QUE HOY NOSOTROS Y MUCHOS DE MIS COMPAÑEROS YA LE HICIERON LLEGAR EN LOS PRIMEROS INFORMES DE ACTIVIDADES PORQUE, PUEDEN VENIR COSAS GRANDIOSAS QUE MUCHOS DE NOSOTROS HEMOS HECHO POR SEPARADO, QUE PUEDEN NUTRIR Y ROBUSTECER EL INFORME QUE USTED VA A PRESENTAR A LA CIUDADANÍA COMO UN

GOBIERNO MUNICIPAL AGRADECERLE POR LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, QUE NOS HA ABIERTO UN CAMPO MARAVILLOSO DE TRABAJO Y DE ACCIONES, Y QUE VENDRÁN EN ESTE AÑO DE EJERCICIO QUE YA IMPROVISAMOS DE ALGUNA MANERA CON LA COMISIÓN, PORQUE NADIE LE HABÍA DADO IMPORTANCIA, QUE VENDRÁN MEJORES PROYECTOS DERIVADOS DE ESTE TRABAJO QUE YA VIMOS QUE SE PUEDE HACER Y QUE SE PUEDEN GESTAR MUCHAS COSAS MEJORES PARA CAMBIAR LA PERCEPCIÓN QUE SE TIENE DE ZAMORA, A TRAVÉS DE LA CULTURA, A TRAVÉS DEL TURISMO, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE LA CIENCIA, DE LA OBRA PÚBLICA Y DE DISTINTAS ACCIONES QUE CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS DESEMPEÑA, PORQUE ES ASÍ COMO SOLO JUNTOS VAMOS A LOGRAR TRANSFORMAR ESA VISIÓN Y ESA IMAGEN QUE SE TIENE DE NUESTRO BELLO ZAMORA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "YO DE MANERA PREVIA YA HABÍA ENTREGADO UN INFORME, DE MANERA PREVIA TAMBIÉN YA LO HICE EN LA SECRETARIA, EN LA CONTRALORÍA, PERO, PUES NO ESTÁ DEMÁS PARA QUE CONSTE EN ACTA PUES ENTREGAR UN INFORME ADICIONAL AL QUE YA HABÍAMOS ENTREGADO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, ES CUANTO EN CUANTO A ESTE PUNTO, TENEMOS UN SIGUIENTE GENERAL REFERENTE AL TEMA SIPINNA TAMBIÉN INSCRITO POR LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES REFERENCIA A LA PUBLICACIÓN DEL CABILDO INFANTIL ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ AHORA SÍ PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PUNTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ES CORRECTO, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, PRESIDENTE, DE NUEVA CUENTA TODOS MIS COMPAÑEROS DE ESTE HONORABLE CABILDO EFECTIVAMENTE LA INTENCIÓN DE QUE ME PERMITIERAN PODER INSCRIBIR EL PUNTO ES JUSTAMENTE PARA QUE HAGAMOS LA VALORACIÓN, POR QUÉ EL CARGO QUE CADA UNO DE NOSOTROS OCUPA DIGÁMOSELO ASÍ EN LA SILLA QUE SERÍA UNA CURUL MUNICIPAL VIÉNDONOS COMO ESA PARTE LEGISLATIVA DEL MUNICIPIO, PUES LLEVA DE RESPONSABILIDAD UNA REPRESENTACIÓN SOCIAL, UNA REPRESENTACIÓN POPULAR Y ES JUSTO POR ESO QUE YO AYER QUE VI LA NOTA, UNA DISCULPA LUPITA SI NO TE LO HICE LLEGAR DESDE AYER, PERO FUE UNA PUBLICACIÓN QUE SALIÓ CASI EN LA NOCHE IBAN A SER LAS OCHO DE LA NOCHE CUANDO LA VI Y ME FUE COMPLICADO YA EN EL TRANSCURSO HORITA DEL DÍA QUE ESTÁBAMOS PRESENTANDO LOS INFORMES HABERTE ABORDADO PARA PREGUNTARTE SOBRE ESTA PARTE PORQUE A MÍ ME HIZO RUIDO, ES TU INICIATIVA EL TEMA DE SIPINNA, PERO EN EL CONVENIO YO DESCONOZCO SI LAS ATRIBUCIONES A QUIÉN ES LA SECRETARIA TÉCNICA O QUIÉN SEA QUE AHÍ ESCRITO, PORQUE DESDE AHÍ NO ESTÁ LA INFORMACIÓN CLARA POR LO MENOS PARA NOSOTROS COMO CABILDO, EL CÓMO SE GENERA LA CONVOCATORIA, POR SUPUESTO QUE ES UN BUEN EJERCICIO, POR SUPUESTO QUE NECESITAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y ELLOS NECESITAN ESA ATENCIÓN, PERO YO HE INSISTIDO MUCHO EN CUIDAR LOS PROCEDIMIENTOS, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE QUE SE VA A INSTALAR UN CABILDO INFANTIL Y EL CABILDO DEBE DE INSTALARSE EN RESPETO A CADA UNO DE NOSOTROS EN FUNCIÓN DE LAS PERSONAS QUE REPRESENTAMOS EL CABILDO, Y LO PRIMERO QUE ME LLAMÓ LA ATENCIÓN DE LA CONVOCATORIA ES QUE NO SE CONSIDERA LA FIGURA DE UN SÍNDICO, SE HABLA DEL PRESIDENTE QUE VA A ENCABEZAR ESE CABILDO INFANTIL Y SE HABLA DE DOCE REGIDORES, SEIS NIÑAS Y SEIS NIÑOS Y LA FIGURA DEL SÍNDICO NO ES CONSIDERADA, YO PONÍA EN LA PUBLICACIÓN ALGUNAS INQUIETUDES Y CREO QUE ES LA SECRETARIA TÉCNICA DE SIPINNA LA QUE ME ESTUVO POR AHÍ RESPONDIENDO, PORQUE INCLUSO SE DIVAGA SOBRE LA CONVOCATORIA Y ES AHÍ DONDE SÍ ME GUSTARÍA QUE TUVIÉRAMOS LA PRECISIÓN A EFECTOS DE CONOCER TODOS LA DINÁMICA EN QUE SE VA A LLEVAR A CABO PORQUE INSISTO, DE INICIO ME PARECE UNA FALTA DE RESPETO QUE SI SE HABLA DE INSTALAR UN CABILDO NO SE HAYA CONSIDERADO LA FIGURA DE UN SÍNDICO, PORQUE ESO ME PARECE QUE SE LES FUE, PUDO HABER SIDO UN ERROR A LA HORA DE HACER EL DISEÑO NO LO SÉ, PERO PRECISAMENTE POR ESA PARTE CLARO QUE COINCIDO EN EXPONERLO EN ESTE PUNTO PERO QUE SI SE TOMA A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE O INCLUSO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE FORMAN PARTE DEL COMITÉ DE

SIPINNA, QUE HAGAN LA VALORACIÓN PARA RETOMAR LA INFORMACIÓN SI ASÍ SE CONSIDERA, PERO ME PARECE QUE EN EL MOMENTO, SÍ SERÍA PERTINENTE NO SÉ SI LA RECOMENDACIÓN PUDIERA SER QUE, BAJARAN LA NOTA DARLE CLARIDAD, DARLE CERTEZA, DEJARLA CORRER PORQUE VA EN TIEMPOS Y PARTE DE LOS REQUISITOS QUE PIDEN ES UNA CONSTANCIA DE ESTUDIOS, LOS NIÑOS YA ESTÁN DE VACACIONES Y EL TIEMPO QUE TE PONEN DE LÍMITE ES PRÁCTICAMENTE A MEDIADOS DE AGOSTO O SEA NI SIQUIERA VAN A CUBRIR LOS REQUISITOS LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS, DÓNDE CONSIGUEN LAS CONSTANCIAS, ENTONCES A MÍ SÍ ME INTERESA QUE LA PARTICIPACIÓN QUE SE HAGA PARA LOS NIÑOS SEA IMPARCIAL, SEA ABIERTA, SEA SOCIAL, PARA QUE PUEDAN INCLUIRSE CON TODOS LOS PROYECTOS Y CREO QUE ES SANO LO QUE SE PIDE NADA MÁS SÍ, A LO MEJOR REGIDORA LUPITA SI ME LO PERMITES DARNOS MÁS CERTEZA, O MÁS CLARIDAD EN CUANTO A LA DINÁMICA DE LA CONVOCATORIA, PERO, YO SÍ CONSIDERÉ IMPORTANTE SEÑALAR PORQUE NO VI LA FIGURA DE UN SÍNDICO EN ESE CABILDO Y ES INDISPENSABLE POR LOS PROPIOS EJERCICIOS QUE HEMOS LLEVADO AQUÍ, QUE ESTÉ INSTALADO DE MANERA CORRECTA Y MÁS PORQUE EL RESULTADO QUE SALGA DE ESE EJERCICIO DEL CABILDO INFANTIL, ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS COMO CABILDO LO VALOREMOS PORQUE ES LA OPINIÓN DE NUESTROS NIÑOS EN ZAMORA Y SE DEBE DE TOMAR CON ESA SERIEDAD Y ESA RESPONSABILIDAD".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE VOZ, REGIDORA".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SANCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "EFECTIVAMENTE REGIDORA, TE AGRADEZCO EL COMENTARIO, A MÍ ME HUBIERA GUSTADO LA VERDAD, QUE EL DÍA DE AYER O NO SÉ POR MEDIO MENSAJE ME HUBIERAS ESTE, INFORMADO LO QUE ESTABA PASANDO ESTE, EFECTIVAMENTE SE LANZÓ ESA CONVOCATORIA, A LO MEJOR NO CUBRE LA FORMALIDAD QUE DEBE DE TENER, PERO ESTE, SÍ SE PRETENDE O SE PRETENDÍA CUÁNDO SE HIZO LA CONVOCATORIA, SE TIENE QUE PASAR AQUÍ A CABILDO PARA QUE NOSOTROS LA APROBEMOS, ¿Por qué?, POR EL HECHO DE QUE ESTÁS CURULES QUE NOSOTROS USAMOS EN CADA SESIÓN DE CABILDO DEBE DE, NO, NO LAS PUEDE USAR NADIE MÁS O SEA SE ENTIENDE QUE NADA MÁS SOMOS EL CABILDO, ENTONCES SI VA HABER UN CABILDO INFANTIL, ESTE, QUIÉN SE SIENTEN ESTÁ SILLA PUES YO LO TENGO QUE APROBAR, QUIÉN SE SIENTE EN ESTA SILLA LO TIENE QUE APROBAR EL REGIDOR, ESTE, EDGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE CADA UNO DE NOSOTROS, ENTONCES YO AHORITA LO QUE PEDIRÍA POR LA CUESTIÓN DE QUE YA LOS NIÑOS YA ESTÁN MUY EMOCIONADOS POR ESTE TEMA Y ESTÁN MUY CONTENTOS DE QUE QUIEREN ESTAR AQUÍ EN UN CABILDO, QUE SI USTEDES ME LO PERMITEN AHORITA AUTORICEN QUE SE LE DÉ CONTINUIDAD A LA CONVOCATORIA NADA MÁS, NO SÉ, CORRIENDO LA PARTE DONDE DIGA QUE SERÁ PREVIAMENTE APROBADO POR EL CABILDO Y QUE AHORITA ÉSTA, TODA ÉSTA, VAMOS, ÉSTA ORGANIZACIÓN TENGAN LA CONFIANZA, SERÍA TURNADO LA COMISIÓN QUE YO PRESIDIDO, INDEPENDIEMENTE DE QUE FORMÓ PARTE DE SIPINNA YO PRESIDIDO ÉSTA COMISIÓN, LA VAMOS ANALIZAR JUNTO CON LA SECRETARIA DE SIPINNA Y YA ESTE, TODOS LOS LINEAMIENTOS, VAMOS HACIENDO LINEAMIENTOS DE SIPINNA Y LO QUE NOSOTROS ESTE ACORDEMOS POR SUPUESTO QUE YO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTE DE LA MUJER DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y ADEMÁS COMO INTEGRANTE DEL SISTEMA, YO LO PASARÍA LO TURNAR AQUÍ EN CABILDO PARA YA CON TODO, TODO INCLUSO CON LAS PROPUESTAS DE LOS NIÑOS QUE PARTICIPEN Y TODO PARA QUE USTEDES AQUÍ APRUEBEN EL DÍA, LA HORA Y TODO CUANDO, ESTE, SE VENDRÍAN LOS NIÑOS A PARTICIPAR AQUÍ Y HACER UN SIMULACRO O TENER UNA SESIÓN PUES FORMAL INFANTIL DE CABILDO, EN LA QUE ESTÉ COMO SE HA HECHO OTRAS OCASIONES, ESTE SENTADO AHÍ EL NIÑO QUE VA A SER EL PRESIDENTE, QUE TAMBIÉN ESO NOSOTROS LO DETERMINARÍAMOS POR DE ACUERDO A SU PERFIL, CALIFICACIONES, SON MUCHAS CUESTIONES QUE SE TENDRÍA QUE ANALIZAR, QUÉ NIÑO ASUMIRÍA EL CARGO DE PRESIDENTE, QUÉ NIÑO O NIÑA ASUMIRÍA EL CARGO DE SÍNDICO Y QUÉ NIÑOS ESTARÍAN COMO REGIDORES, TODO ESO NOSOTROS AQUÍ YO SE LOS TRAÍA CUANDO SE HAGA LA PROPUESTA PARA QUE USTEDES CONOZCAN CÓMO SERÍA EL CABILDO INFANTIL, SI USTEDES ME LO PERMITEN SERÍA ASÍ: QUE AHORITA AUTORICEN QUE SE PASE A LA COMISIÓN Y YA YO POSTERIOR COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SE LOS TURNARÍA AQUÍ A ESTE CABILDO PARA APROBACIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE VOZ, REGIDOR".

Rafaela Ramos Ndez.

—EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ YO CREO QUE LA INTENCIÓN DE, LA INTENCIÓN DE TODOS LOS QUE ESTAMOS SENTADOS EN ÉSTA, EN ÉSTA MESA Y EN ESTE CABILDO, NO ES PARA VER CÓMO NO, YO CREO QUE ES PARA VER COMO SÍ. ENTONCES YO CREO QUE EN ESE SENTIDO VALE LA PENA PUES DAR ADELANTE AH ESTÁ NADA MÁS BUSCANDO LA FORMA Y EL CAUCE ADECUADO EN FUNCIÓN COMO LO COMENTA LA REGIDORA IRIS, NADA MÁS DÁNDOLE LA FORMALIDAD EN SU MOMENTO, POR MEDIO DEL ÓRGANO COLEGIADO QUE ES EL QUE HABRÁ DE AUTORIZAR Y PUES YO NO VEO PORQUE FRENARLO CREO QUE SÍ VALE LA PENA Y ME SUMO A LA PROPUESTA DE PASARLO A LA COMISIÓN NADA MÁS PARA DARLE LA FORMA CORRECTA".

—EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SI DETERMINAN QUE SEA ASÍ".

—EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE VOZ, REGIDORA MARIANA".

—EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "SÍ SUMARME TAMBIÉN A LA PROPUESTA DE QUE TENGA CONTINUIDAD DE ESTO, NO CREO QUE ALGÚN COMPAÑERO DE ESTE CABILDO VAYA A VOTAR EN CONTRA DE QUE LOS NIÑOS VENGAN Y FORMEN ESE CABILDO DE NIÑOS, QUE ADEMÁS ES UNA DINÁMICA MUY PADRE Y UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS, PARTICIPAR AQUÍ Y UN ORGULLO QUE VENGAN Y QUE TAMBIÉN DIGAN LO QUE ELLOS TIENEN QUE OFRECER A NOSOTROS PARA APRENDER DE ELLOS, ENTONCES SUMARME A ESO YO CONSIDERO QUE NO DEBERÍA BAJARSE LA CONVOCATORIA, YO CREO QUE SÍ HAY ALGÚN ERROR DE FORMA, DE FORMALIDAD QUE LE DEBEMOS DE DAR AQUÍ, AQUÍ VA A SER SUBSANABLE QUE LA SECRETARIA DE SIPINNA VENGA Y NOS EXPUQUE BAJO QUÉ LINEAMIENTOS SE LO PIDIERON A ELLA, PORQUE, YO SUPONGO QUE ELLA AL LANZAR LA CONVOCATORIA YA DIO ESTOS LINEAMIENTOS, NO ES QUE SE LOS HAYA INVENTADO O ALGO, ENTONCES YA NADA MÁS, AQUÍ DARLE ESA FORMALIDAD Y PUES A PROBARLO, YO DE MI PARTE SUGIERO QUE NO SE BAJE LA CONVOCATORIA PORQUE PRECISAMENTE APROVECHANDO QUE LOS NIÑOS ESTÁN DE VACACIONES PUEDEN ESTAR TRABAJANDO EN ESTO QUE SE LES PIDE, ENTONCES HABRÁ NIÑOS QUE YA MANDARON TAMBIÉN SU SOLICITUD Y BUENO YA LA REVISAREMOS AQUÍ Y APROBAREMOS LOS NIÑOS QUE VENGAN, Y AL CONTRARIO APLAUDO QUE SE HAYA HECHO POR MEDIOS DIGITALES Y QUE SE ESTE HACIENDO TAN PÚBLICA ESTA CONVOCATORIA, PORQUE TAMBIÉN ESO DA CERTEZA A LA CIUDADANÍA DE QUE ESTAMOS DEJANDO QUE PARTICIPE QUIEN QUIERA PARTICIPAR, QUE NO HAY FAVORITISMOS, QUE NO ESTAMOS HACIENDO UNA ELECCIÓN PRIVADA, QUE TIENEN TODO EL DERECHO DE REGISTRARSE, QUIÉN ASÍ LO DESEE Y EN ALGÚN MOMENTO LO PLATICAREMOS AQUÍ LO APROBAREMOS, PERO, SI CONSIDERO QUE BAJAR LA CONVOCATORIA A ESTE NIVEL PUES YA TAMBIÉN ES COARTAR UN POQUITO EL DERECHO DE LOS NIÑOS QUE YA SE REGISTRARON, GRACIAS".

—EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA BEATRIZ, ADELANTE CON EL USO DE VOZ".

—EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "HOLA, SÍ ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE COMENTA MARIANITA, REALMENTE ES UNA COSA MUY BONITA LO QUE VAN A EXPERIMENTAR ESTOS NIÑOS Y CREO QUE VAMOS, COMO TÚ DICES APRENDER MUCHO DE ELLOS, SOLAMENTE DECIRTE LUPITA, QUE ERES DE LA COMISIÓN Y PUES QUÉ ES SU TU INICIATIVA QUE PUES EN OTRA OCASIÓN SI SE NOS COMUNIQUE QUE HAY ESA, ESA CONVOCATORIA PARA LOS NIÑOS Y ESTAR NADA MÁS INFORMADAS, O SEA, QUE AL REVÉS QUE TÚ NO, NADA MÁS NOS COMUNIQUES Y PUES PARA MÍ NO HAY NINGÚN PROBLEMA, ESTO, A MÍ ME ENTUSIASMA LO QUE SE ESTÁ HACIENDO, Y CREO QUE VA A SER ALGO MUY BONITO ALGO MUY, ESTE, PUES COMO DICE MARIANITA MUY ENRIQUECEDOR, GRACIAS".

—EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "MIRE, NADA MÁS UN COMENTARIO. QUIERO YO PENSAR QUE LA SECRETARIA DE SIPINNA POR EL DESCONOCIMIENTO, A LO MEJOR NO SABE CUÁL ES LA FORMA, O LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR, A LO MEJOR ELLA TENÍA QUE HABERSE ACERCADO CONMIGO, HABER PLANTEADO TODO ESA SITUACIÓN Y HABERLO TRABAJADO CON LA REGIDORA JUNTO CON ELLA, PERO PUES DE ALGUNA MANERA AHORITA PODEMOS SALVAR ESA SITUACIÓN, O SEA, NO HAY PROBLEMA YO, AHORA SÍ QUE DE PARTE MÍA LES PROMETO QUE YA NO VUELVA A SUCEDER

ESO, SI NO ESTAR MÁS AL PENDIENTE DE ESTAR CON LA SECRETARIA, ESTE, DE SIPINNA TRABAJANDO EN CONJUNTO Y CUALQUIER COSA YO SE LAS INFORMARÍA USTEDES, SI ASÍ ES".

—EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE VOZ, REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO".

—EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "BUENO, MUCHAS GRACIAS, POR AHÍ CASI AL PRINCIPIO DEL AÑO, LE HABÍA HECHO LA PROPUESTA YO A LA REGIDORA DE EDUCACIÓN QUE CONFORMARA EL CABILDO INFANTIL, POR ALGUNAS RAZONES, HOY SE ESTÁ DANDO A TRAVÉS DE SIPINNA, YO CELEBRO, LA INTENCIÓN ES QUE SE HAGA, QUE SE HAGA, QUE SE LLEVA A CABO SIEMPRE ABONARÁ LAS OBSERVACIONES PARA ESO ES ESTE, ESTE LUGAR, ESTE MOMENTO HACER OBSERVACIONES, SIEMPRE CON EL ÁNIMO DE CONSTRUIR Y YO VEO MUY RECEPTIVA TAMBIÉN LA PARTE LUPITA DE DECIR, SABEN QUE VAMOS A SI, SI TAMBIÉN OBSERVÓ ESTO, PERO BUENO VAMOS A DARLE PARA ADELANTE YO SUGIERO DE ESTA FORMA, ENTONCES YO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, YO AL CONTRARIO A LO MEJOR PARA UN FUTURO QUE SÍ, PARA MÍ SI ES IMPORTANTE EL TEMA DE FORMALIZARLO AQUÍ EN EL CABILDO QUE QUEDE CLARO, QUE LO ESTÁ TOMANDO EN LA REGIDORA LUPITA TAMBIÉN, QUE ERA PARTE DE LO QUE SE MENCIONABA Y EN UN ÁNIMO DE ALIMENTAR ESTE PROYECTO QUE DE VERDAD A MÍ ME HUBIERA ENCANTADO PARTICIPAR EN UN CABILDO INFANTIL, SIN DUDA, ESTE, QUE LOS NIÑOS VIVAN, PAPEL, ES UN ORGULLO ESTAR AQUÍ REPRESENTAR A LA CIUDADANÍA SOMOS CATORCE PERSONAS DE UNA CIUDAD DE DOSCIENTOS CUATRO MIL HABITANTES, ENTONCES, DE VERDAD ES UN PRIVILEGIO, A VECES LA GENTE NO LO DIMENSIONA, PERO, ES REALMENTE ES UN PRIVILEGIO Y UN ORGULLO, Y EN ÁNIMO DE CONSTRUIR EN UN SIGUIENTE AÑO QUE SIN DUDA SE VA A VOLVER A REALIZAR PUES ESTARÍA PADRÍSIMO QUE SE CONVOCARA A UNA ELECCIÓN EN LAS MISMAS ESCUELAS, EN LOS COLEGIOS, EN SISTEMAS EDUCATIVOS, QUE LOS NIÑOS PUDIERAN VOTAR, ELEGIR A SUS REPRESENTANTES E INCENTIVAR LO QUE ES CONOCER EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LO QUE HACEMOS AQUÍ, PERO TAMBIÉN INCENTIVAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, ENTONCES EN ÁNIMO DE CONSTRUIR, OJALÁ EN UN FUTURO, ESTE, YO SÉ QUE AHORITA YA ESTÁ ECHADO, YA ANDADO, PERO SIEMPRE HABRÁ OPORTUNIDADES Y DE MEJORA, Y CAMPOS DE MEJORA Y A MÍ ME GUSTARÍA PODER VER EN UN FUTURO, UNA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS ELIGIENDO SUS REPRESENTANTES Y NOSOTROS ARROPARLOS Y HACERLOS SENTIR CON TODA SERIEDAD DEL LUGAR QUE ESTÁN TOMANDO, ENTONCES POR MI PARTE ES ESO, CELEBRO QUE SE LLEVE A CABO, INVOLUCRARNOS MÁS EN EL TEMA Y COBIJAR ESTE PROCESO".

—EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "SI ME PERMITE, QUE BUENO QUE LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PAULA, ESTÁ DENTRO DEL SISTEMA, PORQUE TAMBIÉN FORMAS PARTE DEL SISTEMA, ANTERIORMENTE QUIEN ORGANIZABA ESE EVENTO, SI ERA LA REGIDORA, LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, PERO, PORQUE NO EXISTÍA SIPINNA, PERO A RAÍZ DE QUE SE CREÓ SIPINNA SE LE DIO, VAMOS, ESA FACULTAD AL SISTEMA, PARA QUE ORGANICE ESE TIPO DE EVENTOS QUE TIENE QUE VER CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES, ENTONCES, PERO DE ALGUNA MANERA CLARO QUE TAMBIÉN SE VA A INVOLUCRAR LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, PORQUE FORMA PARTE DEL SISTEMA".

—EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR".

—EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVERRÍA, MANIFIESTA: "GRACIAS, SECRETARIO. NADA MÁS PARA COMENTAR PUES QUE SON TRES TEMAS COMPLETAMENTE DIFERENTES, YO SIEMPRE ESTARÉ EN LA, EN LA IDEA DE LA DISPONIBILIDAD DE ESTAR A FAVOR DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, ESTE, PERO ESTOY DE ACUERDO DE QUE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, AQUÍ DEL MUNICIPIO, DEBE DE ESTAR MÁS LIGADA Y MÁS, ESTE, CONFORME DE TOMAR EN CUENTA LAS Y LOS REGIDORES, EN EL TEMA QUE COMENTA LA REGIDORA IRIS, Y QUE TAMBIÉN, ESTE, SI ES UN TEMA DE SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES, PUES ENTONCES, VAMOS AL SUMARNOS Y A UNIR COSAS QUE, FORTALECER PROGRAMAS QUE BENEFICIE LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y SOBRE TODO LA ALIMENTACIÓN EN LAS COLONIAS QUE MÁS LO NECESITEN, YO ESTOY EN TODA LA

DISPOSICIÓN PERO SON DOS TEMAS COMPLETAMENTE MUY DIFERENTES, AQUÍ TENGO EL SISTEMA, QUE NOS HIZO FAVOR LA SECRETARIA EJECUTIVA, Y SON ACCIONES DIFERENTES DE ALGUNA FORMA, ESTOY DE ACUERDO QUE YA ESTÁ EN LA PÁGINA DEL GOBIERNO, ENTONCES YO CREO QUE DARLE, PUES, EL SEGUIMIENTO, PERO SI SON DOS SITUACIONES MUY DIFERENTES Y YO, LA INVITACIÓN ES, VAMOS A BUSCAR SUMAR PROYECTOS PERO QUE BENEFICIEN LA SALUD Y LA ALIMENTACIÓN, PORQUE EN LAS COLONIAS ES DONDE SE ENCUENTRA LA POBREZA, Y LA FALTA DE EDUCACIÓN, ES TODO, MUCHAS GRACIAS", -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN, MUCHAS GRACIAS Y ESTANDO LA MAYORÍA DE ACUERDO YO INSTAUYO AL SECRETARIO A QUE PASE DE INMEDIATO A LA COMISIÓN DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA QUE REVISEN EL CASO, Y QUE NO SE BAJE DE LOS MEDIOS, ESTA COMISIÓN QUE YA SABEMOS ES PRESIDIDA POR NUESTRA REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, DONDE ES SECRETARIA LA SINDICO MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, Y DONDE ES VOCAL NUESTRO REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, ENTONCES PARA QUE DE INMEDIATO LO PASE POR FAVOR A LA COMISIÓN", -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO PRESIDENTE, HEMOS AGOTADO LA ORDEN, ES EL VOTO, LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE, UNA DISCULPA, PARA REMITIR A COMISIONES, EN ESTE CASO LA QUE PRESIDE LA REGIDORA, ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO", -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO, -----

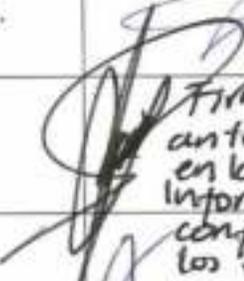
-----**ACUERDO NÚMERO 96.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, TURNAR A LA COMISIÓN DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE ANALICE LO REFERENTE AL "CABILDO INFANTIL" Y DETERMINE LO CONDUCENTE, COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, A LA COMISIÓN DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:16 CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, DANDO FE DE ELLO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

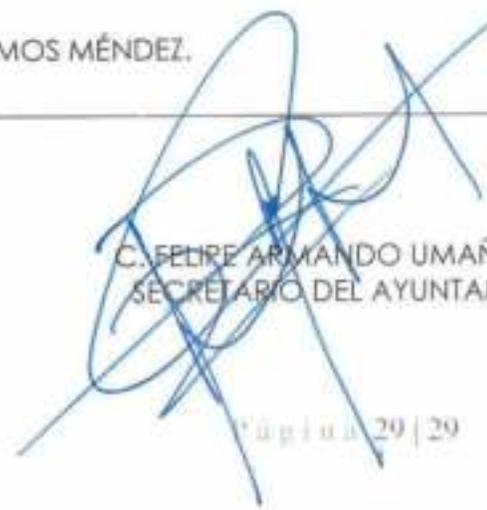
C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL FIRMA	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL FIRMA
	

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	Paula Ayala Curiel
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	Firmo bajo protesta ante el incumplimiento en la presentación del informe de la acta pública conforme a la ley y a que los montos no coinciden.
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	Rebeca Ramos Méndez

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

COPIA SIN VALOR LEGAL





MUNICIPIO DE ZAMORA MICHUACÁN
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

CODIGO DE CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO 1ER TRIMESTRE	RECAUDADO 2DO TRIMESTRE	TOTAL RECAUDADO AL 30 DE JUNIO 2022
10002	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0			
010042	DEUDA		27,945,999.48	0.00	27,945,999.48
Subtotal	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	27,945,999.48	0.00	27,945,999.48
1	IMPUESTOS				
11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS				
110301	IMPUESTOS SOBRE ESPECTÁCULOS Y DEBIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
120101	IMPUESTO PREDIAL URBANO	41,266,433.36	40,131,618.13	2,603,403.19	42,735,021.32
120102	IMPUESTO PREDIAL URBANO REZAGO	0.00	3,063,408.91	1,617,241.79	4,680,650.70
120103	IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO	2,619,212.64	2,379,441.78	201,266.41	2,771,648.09
120104	IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO REZAGO	0.00	480,001.83	178,343.97	658,345.80
120201	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS DE LOS COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y SERVICIOS	3,015,983.95	3,033,030.87	327,003.11	3,360,033.98
130101	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	3,091,061.86	3,404,332.95	3,066,589.42	6,470,922.87
130201	RECAUDOS PREDIALES EN CASAS, SIEMBRO	153,147.29	268,279.48	171,568.21	442,447.78
130401	MILLAS PREDIALES	871,048.57	1,521.98	1,321.09	1,842.67
130601	IMPUESTOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00	266.96	0.00	266.96
Subtotal	IMPUESTOS	55,643,525.46	55,777,833.41	4,187,902.09	60,345,815.90
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
3102	DE LA APLICACIÓN PARA MEJORAS				
010201	LUMINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
010202	APORTACIÓN DE BIENEFICIARIOS PARA OBRAS	41,000.00	0.00	0.00	41,000.00
010203	VARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
010204	APORTACIÓN CEMENTO 2022	0.00	111,600.00	109,400.00	210,000.00
010205	PROGRAMA ANUAL DE INSUMOS AL CAMPO	0.00	23,780.00	411,307.00	235,287.00
010206	PROGRAMA CONECTIVIDAD APORTACIONES PAQUETE DE DATOS E INTERNET	0.00	0.00	25,200.00	25,200.00
010207	PROGRAMA APOYO TECNOLÓGICO	0.00	0.00	29,000.00	29,000.00
010208	APORTACIONES CUP	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00
Subtotal	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	41,000.00	41,000.00	366,907.00	411,907.00
4	DERECHOS				
410101	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y AMBULANCIAS	33,807.48	25,849.80	67,082.00	93,539.28
410201	POR SERVICIOS DE ALMORZADO PÚBLICO	11,419,678.18	9,408,286.24	6,553,279.00	27,381,243.42
410202	DECRETOS	746,822.07	837,808.04	401,000.00	1,985,630.11
410203	IMPUESTOS DE PERPETUIDAD	45,988.00	28,347.00	2,670.00	76,905.00
410204	MANTENIMIENTO	614,303.33	307,634.07	6,330.00	928,267.40

Zamora Morez

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHIOACAN
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

CODIGO DE CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO IER TRIMESTRE	RECAUDADO IZO TRIMESTRE	TOTAL RECAUDADO AL 30 DE JUNIO 2022
43005	INFORMACIONES, COMUNICACIONES Y REMEDIACIONES	130,556.30	54,331.00	62,022.60	116,433.60
43006	IMPUERTAS	1,213,666.54	556,873.30	473,738.40	1,027,692.10
43007	POR SERVICIO DE TRÁNSITO	890,291.13	300,250.09	431,000.00	956,900.00
43008	POR SERVICIOS DE TRANSPORTES Y VIABILIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
44001	SERVICIOS COMERCIALES	3,528,696.11	4,223,248.78	1,139,230.78	9,384,495.57
44002	POR EXPEDIENTE, REVALUACIÓN Y OTRAS PERDIDAS DE EFECTOS PARA EL EJERCICIO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
44003	REGIMEN DE VOTO	507.40	300.00	200.00	500.00
44004	POR INSCRIPCIÓN A FIANZAS	0.00	0.00	0.00	0.00
44005	EXPORTE MUNICIPAL Y DE ANEXO POR DEPOSITO DE FIANZAS	1,074,491.81	1,300,799.11	441,713.52	6,722,013.05
44006	POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN DE VEHICULOS Y OTRAS LICENCIAS	1,500,124.37	408,326.00	331,340.00	1,179,671.00
44007	POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, TITULOS, CORTOS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	465,754.16	284,044.36	105,650.00	624,099.56
44008	POR SERVICIOS DE BARRIDOS	338,264.76	91,372.28	130,865.51	241,492.21
44009	POR SERVICIOS DE ASEO PUBLICO	910,910.01	443,867.00	196,093.10	639,968.10
44010	POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00
44011	RENTAS REZAGOS	476,296.18	540,874.48	264,830.15	1,213,994.63
44012	MULTAS REZAGOS	510,674.00	0.00	0.00	0.00
44013	MULTAS PREDIAL REZAGOS	0.00	193,030.67	84,817.01	277,718.08
44014	IMPORTE DE GASTOS DE EFECTUACIÓN REZAGOS	13,639.41	18,752.72	5,307.25	24,099.82
45001	ACTUALIZACIÓN	9,766.95	15,473.16	14,071.13	29,444.29
Subtotal	DERECHOS:	24,024,653.41	17,233,688.60	16,839,216.12	24,222,924.15
5	PRODUCTOS:				
51	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE				
51001	OTROS PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
51002	PRODUCTOS DE MERCADO	756,566.30	442,518.00	413,180.00	895,797.00
51003	INTERES POR DIVIDENDOS DE EMPRESAS EN PARTICIPACIÓN	74,368.09	36,173.25	26,030.86	56,478.24
51004	INTERES POR DIVIDENDOS DE EMPRESAS EN PARTICIPACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
51005	BANCO DE CTA. 01301001	144,618.53	41,643.00	71.79	144,718.82
51006	BANCO DE CTA. 06435203	543.36	0.00	208.14	334.47
51007	SCOTIABANK CTA. 0120120033 CTA. DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
51008	SCOTIABANK CTA. 0120120033 CTA. DE CHEQUES	0.00	0.00	0.00	0.00
51009	SCOTIABANK CTA. 0120124200 CTA. DE CHEQUES	0.00	0.00	0.00	0.00
51010	SCOTIABANK CTA. 0120124200 CTA. DE CHEQUES	0.00	0.00	0.00	0.00
51011	SCOTIABANK CTA. 0120124200 CTA. DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
51012	SCOTIABANK INVERSIÓN CTA. 0120124000 CTA. DE CHEQUES	0.00	0.00	0.00	0.00

Rebeca Ramos Nolasco

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHIOACAN
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

CODIGO DE CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO 1ER TRIMESTRE	RECAUDADO 2DO TRIMESTRE	TOTAL RECAUDADO AL 30 DE JUNIO 2022
81	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:				
810001	PARTICIPACIONES	86,951,285.00	48,503,988.00	48,543,814.00	97,047,802.00
810002	FONDO FEDERAL PARA PARTICIPACIONES	26,826,406.00	13,811,053.00	13,319,151.00	27,130,204.00
810004	FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES	272,940.00	0.00	0.00	0.00
810005	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	2,202,942.00	1,335,474.00	984,110.00	2,319,584.00
810006	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	547,192.00	532,433.00	488,290.00	1,020,723.00
810007	IMPUESTO SOBRE BIENES RAIZALES, SERVICIOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
810008	FONDO DE FISCALIZACION Y RECUPERACION	3,643,236.00	1,764,282.00	2,199,271.00	3,963,553.00
810009	FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DE IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION Y SERVICIOS A LA VENTA DE GASOLINAS Y DIESEL	1,442,664.00	0.00	0.00	0.00
810010	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS SOBRE LA VENTA DE GASOLINAS Y DIESEL	2,055,611.00	448,853.00	1,103,919.00	1,604,772.00
810011	INCREMENTOS EN ARRENDOS DE BIENES INMUEBLES	106,246.00	271,683.00	581,336.00	953,069.00
810013	PARTICIPACIONES POR EL 10% DE LA RECEPCION DEL ISR	8,480,000.00	6,087,227.00	10,687,400.00	17,204,627.00
Subtotal	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION	133,081,125.00	77,482,487.00	78,382,814.00	155,865,301.00
8102	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA				
810201	FONDO FEDERAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	316,791.00	22,980.00	31,533.00	56,441.00
810202	IMPUESTO SOBRE BIENES RAIZALES, LOTERIAS, SERVICIOS Y COMERCIO AL POR MENOR	41,727.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	113,855.00	94,197.00	7,994,575.48	8,088,672.48
82	APORTACIONES				
8202	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS				
820201	FONDO DE APORTACIONES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPALES Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (DFM)	26,448,010.00	0.00	13,413,345.00	29,861,355.00
820202	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (DFM)	64,006,111.00	23,044,111.00	36,013,037.00	64,357,148.00
Subtotal	APORTACIONES	90,454,121.00	23,044,111.00	49,426,382.00	93,927,152.00
83	CONVENIOS				
8310	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS				
831001	OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
831002	OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00

Rebeca Romo Nolasco

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHIOACAN
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

CODIGO DE CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO IER TRIMESTRE	RECAUDADO 2DO TRIMESTRE	TOTAL RECAUDADO AL 30 DE JUNIO 2022
831001	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
831002	VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
831003	EMPLEO TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00
831004	APROYO A LA VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
831005	CONVARE	0.00	0.00	0.00	0.00
831006	INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00
831007	PRESENCIA DE EGRESOS DE GETEROS MICHIOACAN	0.00	0.00	0.00	0.00
831008	TORNOS PARA EL PORTAL COMERCIAL LA GRAN FERIA	0.00	0.00	0.00	0.00
831009	PORTAL COMERCIAL PARA LAS INDUSTRIAS ESTATALES Y MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00
831010	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO	0.00	0.00	0.00	0.00
831011	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	0.00	0.00	0.00
832101	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
832102	INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL RURAL	0.00	0.00	0.00	0.00
832103	INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00
832104	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	3,456,794.33	188,907,555.25	166,526,970.86	383,992,724.83

Rebeca Romer/Mez

Rebeca Ramos Ndez.

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHIOACAN
ANALISIS DE LOS EGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

C O N C E P T O	PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE	EJERCIDO 2DO TRIMESTRE	TOTAL EJERCIDO AL 30 DE JUNIO 2022
1000 Servicios Personales	192,040,889.13	81,051,562.50	79,194,010.90	160,245,573.40
1100 Remuneración al Personal de Carácter Permanente	113,714,300.90			
Dietas	6,016,160.01	2,672,208.00	2,477,499.00	5,149,707.00
Sueldo Base	107,698,140.89	51,436,966.87	51,462,923.69	102,899,890.56
1200 Remuneración al Personal de Carácter Transitorio	25,124,620.15		0.00	0.00
Sueldo Eventual	25,124,620.15	11,725,862.55	12,545,050.31	24,270,912.86
Honorarios	0.00	0.00	0.00	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,460,710.28		0.00	0.00
Prima Vacacional	3,730,594.58	1,435,988.87	1,388,934.86	2,824,923.73
Prima Dominical	1,341,973.80	571,147.00	641,640.00	1,212,787.00
Aguinaldo	18,438,861.34	389,842.84	316,103.06	705,945.90
Horas Extraordinarias	1,949,280.56	640,807.00	713,561.00	1,354,368.00
1400 Seguridad Social	1,171,037.94		0.00	0.00
Cuotas Seguro de Vida	950,828.43	416,456.58	416,456.58	832,913.16
Cuotas Gastos Medicos	14,263,209.51	6,092,881.97	4,991,980.72	11,084,862.69
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,527,219.87		0.00	0.00
Pago de Liquidaciones	1,500,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Cuotas para el Fondo de Ahorro Personal			0.00	0.00
Prestaciones Establecidas en Condiciones Generales de Trabajo	11,027,219.87	5,639,400.82	4,239,861.68	9,879,262.50
2000 Materiales y Suministros	89,451,943.77	10,584,147.58	58,016,988.15	68,601,135.73
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,008,078.06			
Materiales Y Utiles de Oficina	875,674.16	290,056.23	386,774.94	676,831.17
Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción	621,954.08	73,234.85	133,130.63	206,365.08
Materiales y Utiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes informaticos	21,803.39	9,706.00	4,748.94	14,456.94
Material de Impresion e Informacion Digital	24,904.03	0.00	1,423.62	1,423.62
Material de Fotografia				0.00
Material de Limpieza	1,463,742.40	242,913.06	542,837.33	585,750.39
Materiales y Suministros para Planteles Educativos				0.00
2200 Alimentos y Utensilios	1,051,725.07		0.00	0.00

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rabaca Ramos Ndez.

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN

ANALISIS DE LOS EGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

CONCEPTO		PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE	EJERCIDO 2DO TRIMESTRE	TOTAL EJERCIDO AL 30 DE JUNIO 2022
	Productos Alimenticios para Personas en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	1,005,285.13	245,936.58	386,552.75	632,489.33
	Productos Alimenticios para Animales	27,761.07	3,800.00	23,681.60	27,481.60
	Utensilios para Servicio de Alimentación	18,668.87	1,178.67	2,996.30	4,174.97
					0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60,822,225.86		0.00	0.00
	Productos Minerales no Metálicos	1,011,466.33	332,192.43	679,271.90	1,011,464.33
	Cemento y Productos de Concreto	195,128.00	98,720.00	96,405.00	195,125.00
	Material Eléctrico y Electrónico	58,553,506.64	52,037.29	47,855,960.11	47,907,997.40
	Materiales Complementarios	47,885.92	21,802.00	20,245.89	42,047.89
	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1,014,238.97	211,982.12	429,333.84	641,325.96
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,917,837.05		0.00	0.00
	Plaguicidas Abonos y Fertilizantes	219,522.49	2,048.06	12,255.24	14,303.30
	Medicinas y Productos Farmacéuticos	9,698,314.56	4,600,556.50	1,799,901.47	6,400,457.97
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,309,052.58		0.00	0.00
	Combustibles Lubricantes y Aditivos	13,309,052.58	4,078,167.66	5,383,090.58	9,461,258.24
2700	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	569,842.47		0.00	0.00
	Vestuarios Y Uniformes	63,417.97	37,352.00	11,028.12	48,380.12
	Prendas de Protección Personal	481,737.50	63,477.86	82,353.34	145,831.20
	Artículos Deportivos	24,686.97	6,540.00	9,220.90	15,760.90
2800	Materiales de Seguridad Pública	0.00		0.00	0.00
	Materiales de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	774,182.67		0.00	0.00
	Herramientas Menores	384,056.62	79,182.71	214,336.28	293,518.99
	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	73,043.78	31,600.31	19,911.44	51,610.75
	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	14,150.45	1,000.40	6,682.70	7,773.10
	Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	302,931.82	100,462.25	114,845.23	215,307.48
3000	Servicios Generales	79,261,750.69		39,423,513.78	65,875,865.69
3100	Servicios Básicos	14,030,647.57			

Rebeca Roman Nolasco

Handwritten notes and signatures at the top left.

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHIOACAN
ANALISIS DE LOS EGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

C O N C E P T O		PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE	EJERCIDO 2DO TRIMESTRE	TOTAL EJERCIDO AL 30 DE JUNIO 2022
	Servicio De Energia Eléctrica	13,029,373.36	7,878,062.36	6,577,634.68	14,455,697.04
	Servicio Telefonico Convencional	746,757.84	344,060.54	378,676.11	722,736.65
	Servicio De Telefonía Celular	2,149.00	599.00	1,548.00	2,147.00
	Servicio De Radiocalización	18,129.97	0.00	0.00	0.00
	Servicios De Conduccion De Señales Analógicas Y Digitales				0.00
	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesos De M...	166,362.59	599.00	5,037.80	5,636.80
	Servicio Postal	67,874.82	5,724.97	52,059.72	57,784.69
3200	Servicios de Arrendamiento	4,438,680.89		0.00	0.00
	Arrendamiento De Edificios Y Locales	384,208.03	160,993.74	223,209.29	384,203.03
	Arrendamiento de Equipo y Bienes Inf.	52,602.48	24,033.32	23,920.59	47,953.91
	Arrendamiento De Maquinaria Y Equipo de Oficina				0.00
	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	1,185,011.38	45,820.00	454,140.00	499,960.00
	Arrendamiento de Vehículos Terrestres para Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Arrendamiento Financiero de Bienes Destinados al Gasto Corriente	2,816,859.00	98,988.69	296,816.67	395,805.56
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,389,385.64		0.00	0.00
	Asesorías Asociadas A Convenios, Tratados O Acuerdos	13,051,134.01	2,855,552.69	9,215,318.49	12,070,871.18
	Servicios Para Capacitación A Servidores Públicos	3,820,243.05	379,471.56	2,326,514.20	2,705,985.76
	Impresiones De Documentos Oficiales	418,009.59	261,804.80	114,936.60	376,741.40
	Proyectos para la Prestacion de Servicios	0.00			0.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,350,615.87		0.00	0.00
	Servicios Bancarios Y Financieros	1,989,477.73	200,790.07	119,122.58	319,912.65
	Seguros De Bienes Patrimoniales	939,611.17	477,787.33	383,911.55	861,698.88
	Fletes y Maniobras	421,526.97	45,187.29	4,080.00	49,240.29
					0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	26,695,284.11		0.00	0.00
	Mantenimiento Y Conservacion De Inmuebles Para La Prestacion De Servicios Públicos	18,321,501.65	6,585,926.68	8,457,726.56	15,023,722.84
	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administracion, Educacional y Recreativo	253,168.24	120,405.73	179,063.83	230,469.56
	Mantenimiento Y Conservacion de Bienes Informaticos	1,617,617.72	25,600.00	1,590,737.72	1,616,336.72

COPIA SIN VALOR LEGAL

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Rebeca Romo Nolasco

2022

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHIOACAN
ANALISIS DE LOS EGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

CONCEPTO		PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE	EJERCIDO 2DO TRIMESTRE	TOTAL EJERCIDO AL 30 DE JUNIO 2022
	Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	5,439,493.08	1,479,862.28	2,026,494.27	3,506,356.55
	Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Uso Administrativo	722,023.73	153,631.57	401,668.82	555,300.39
	Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	150,176.79	0.00	0.00	0.00
	Servicios De Jardinería Y Fumigación	191,302.91	7,294.96	36,146.00	43,440.96
	3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,231,947.22		0.00	0.00
	Difusión De Mensajes Sobre Programas Y Actividades Gubernamentales	3,231,947.22	1,262,846.07	1,888,320.65	3,151,166.72
	Impresiones Y Publicaciones Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00
	3700 Servicios de Traslado y Viáticos	1,240,005.25		0.00	0.00
	Viáticos Nacionales para Servidores	1,240,005.25	390,321.65	751,788.62	1,142,110.27
	Viáticos en Extranjero para Servidores			0.00	0.00
	3800 Servicios Oficiales	2,711,447.11		0.00	0.00
	Gastos De Ceremonial	529,302.77	211,245.21	318,052.56	529,297.77
	Gastos De Orden Social	2,150,937.73	735,544.75	1,248,563.60	1,984,108.35
	Congresos y Convenciones	25,985.61	1,600.00	5,800.00	7,400.00
	Exposiciones	5,221.00	-	5,220.00	5,220.00
	3900 Otros Servicios Generales	6,173,737.02		0.00	0.00
	Otros Derechos	1,065,473.43	15,126.84	171,032.00	186,158.84
	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		-	-	0.00
	Impuesto Sobre Nominas	4,878,909.85	2,750,256.00	2,128,650.86	4,878,908.86
	Otros Servicios	289,351.74	51,150.01	6,343.01	59,493.02
	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,021,585.29	9,188,345.41	12,662,149.24	21,848,494.65
	4300 Subsidios y Subvenciones	11,666,142.24	3,971,968.44	6,624,737.61	9,996,726.05
	4400 Ayudas Sociales	264,008.08	73,802.30	120,468.30	194,270.60
	4500 Pensiones y Jubilaciones	13,091,434.97	5,740,554.67	5,916,943.33	11,657,498.00
	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,122,752.40	1,864,673.12	7,137,515.15	9,002,188.27

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and another at the bottom right.

Rebeca Ramos Nda
 p
 2022

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOCAN
 ANALISIS DE LOS EGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022

CONCEPTO		PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE	EJERCIDO 2DO TRIMESTRE	TOTAL EJERCIDO AL 30 DE JUNIO 2022
5100	Mobiliario y Equipo de Administracion	2,974,435.82			
	Mobiliario	1,541,371.63	536,448.00	954,730.33	1,491,178.42
	Bienes Informaticos	1,433,064.19	145,879.25	1,287,169.94	1,433,049.19
	Equipo de Administracion			0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	281,092.83			
	Equipos y Aparatos Audiovisuales	93,171.83	12,500.00	79,708.84	92,208.84
	Aparatos Deportivos	187,921.00		187,920.00	187,920.00
	Cámaras Fotográficas y de Video			0.00	0.00
	Mobiliario y Equipo Educativo			0.00	0.00
	Mobiliario y Equipo Recreativo			0.00	0.00
5400	Vehiculos y Equipo de Transporte	534,927.04			
	Automoviles y Equipo Terrestre	534,927.04	462,702.40	72,222.64	534,925.04
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	729,901.92			
	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefaccion y Refrigeracion			0.00	0.00
	Equipos y Aparatos de Comunicacion y Telecomunicaciones	3,226,390.69	1,100.00	3,226,285.69	3,226,385.69
	Maquinaria, Equipo Electrico y Electronico	363,574.06		363,573.06	363,573.06
	Equipo de Bombeo	88,238.09	6,235.00	58,231.22	64,466.22
	Otros Bienes Muebles	151,654.08	35,270.01	70,821.01	106,091.02
5900	Activos Intangibles	1,393,773.84			
	Software	1,393,773.84	664,538.37	729,172.47	1,393,710.84
	Licencias Informaticas Intelectuales	108,680.95		108,679.95	108,679.95
6000	Inversión Pública	29,194,002.00	0.00	29,037,683.42	29,037,683.42
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	29,194,002.00	0.00	29,037,683.42	29,037,683.42
9000	Deuda Pública	23,511,697.64	8,457,797.20	13,814,845.44	22,272,642.64
9100	Amortización de la Deuda Pública	4,263,225.19		3,181,788.87	3,181,788.87
9200	Intereses de la deuda pública	9,733,464.60		9,575,846.92	9,575,846.92
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	9,515,007.85	8,457,797.20	1,057,209.65	9,515,006.85
	TOTAL	447,604,620.92	137,696,877.72	239,186,706.08	376,883,583.80

Handwritten signatures and initials in blue ink.